



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. IV N° 53 CIUDAD UNIVERSITARIA 4 DE AGOSTO DE 1980

El día de mañana
INAUGURACION
DE LA TIENDA
UNAM ACATLAN

→ 5

En la Universidad
Autónoma de Morelos
CONVENIO SOBRE
EL CENTRO DE
INVESTIGACION DE
FIJACION DE
NITROGENO

★ El documento será signado por la UNAM, el gobierno del Estado de Morelos, el CONACYT, Fertilizantes de México y la UAEM

→ 5

Se realizó en Madrid, España
XVIII CONGRESO
INTERNACIONAL DE
CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS

★ Proyección de la vida universitaria hacia el espacio social contemporáneo
★ Participaron por la UNAM el Secretario General Administrativo, el Director General del Presupuesto por Programas, el Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el Secretario Administrativo de esta Facultad

→ 8, 9

Secretaría General Académica
CONVOCATORIAS PARA
PRIMER INGRESO A
LICENCIATURA Y
ENFERMERIA (NIVEL
TECNICO), Y TRAMITES
DE CAMBIO DE
CARRERA

→ 10 a la 13

En el Municipio de Martínez de la Torre, Veracruz

NUEVAS INSTALACIONES **DEL CENTRO DE** **INVESTIGACION, ENSEÑANZA** **Y EXTENSION EN** **GANADERIA TROPICAL**

- ★ El Centro recoge la mentalidad de lo que la Universidad aspira a realizar en el futuro: doctor Guillermo Soberón
- ★ Con la entrada de la UNAM al campo, se puede considerar que es una institución nueva: licenciado Rafael Hernández Ochoa
- ★ El CIEEGT, alternativa en la que se conjugan dinámicamente los altos propósitos universitarios: MVZ Juan Garza Ramos.

→ 3, 4

Seminario Internacional Sobre las Relaciones Laborales del
Personal Académico en las Instituciones de Enseñanza Superior

PROPOSITO DEL ESQUEMA **JURIDICO: PRESERVAR** **UNA ATMOSFERA DE** **CONCORDIA Y JUSTICIA**

- ★ Puede lograrse la compatibilidad entre el respeto a los derechos laborales del personal académico y la preservación de la estructura y funciones académicas.
- ★ Fue organizado por el Abogado General

→ 6, 7

IV SEMINARIO DE **PROGRAMACION PRESUPUESTARIA**

- ★ El Secretario General Administrativo dio a conocer las políticas que orientarán la programación, ejercicio y evaluación del Presupuesto por Programas de 1981
- ★ Se consolidará la evaluación sistemática de los programas presupuestales
- ★ Fortalecimiento de los programas de superación académica

→ 2

En este número LA GACETA DEL LIBRO

IV SEMINARIO DE PROGRAMACION PRESUPUESTARIA



El ingeniero Gerardo Ferrando Bravo puso en marcha los trabajos del IV Seminario de Programación Presupuestaria. Lo acompañan el licenciado Luis Ferreiro, el actuario Cuauhtémoc Valdés, quien hace uso de la palabra, el licenciado Alberto Menéndez Guzmán, el doctor Juan Vinelli y el licenciado Abel López Cardiel.

Los días 31 de julio y 1º de agosto se llevó a cabo el IV Seminario Universitario de Programación Presupuestaria con la asistencia de secretarios administrativos y jefes de unidades administrativas de la UNAM, durante el cual se dieron a conocer las políticas, procedimientos y mecanismos que regirán para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto que se ejercerá en el año de 1981 en la UNAM, y se marcaron las pautas para que la propia ejecución presupuestaria sea oportuna y permita la evaluación periódica de los resultados físicos y financieros que se obtengan en el transcurso del año próximo.

El ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo de la Institución, precisó las políticas institucionales que en materia presupuestaria regirán en 1981. Entre otras cosas señaló que los programas prioritarios para 1981 en el área docente serán los que se basen en ampliación a los programas existentes o programas nuevos en función de los aumentos de la población escolar, incorporación de nuevas carreras, programas de superación académica y fortalecimiento de las bibliotecas.

En el área de investigación se dará prioridad a los programas nuevos o ampliación de los existentes que tengan como objetivo vincularse a la solución de los problemas nacionales, ser interdisciplinarios, fomentar la descentralización de la investigación, fortalecer las áreas de incipiente desarrollo, formar recursos humanos y aprovechar la infraestructura existente en la UNAM.

Para el área de extensión universitaria, se aprobaron las ampliaciones y nuevos programas cuyo objetivo sea continuar con el desarrollo de nuevas áreas que proyecten a la sociedad el quehacer universitario.

Para el área de apoyo administrativo la consideración prioritaria es obtener mayores resultados que los actuales con la misma cantidad de recursos reales, incrementándose de esta manera la eficiencia del subsistema administrativo.

Durante el evento el actuario Cuauhtémoc Valdés, director general de Planeación, explicó que en la UNAM los procesos de planeación, programación y presupuestación constituyen facetas de un proceso único que se interrelacionan y se interfuyen y por lo mismo existe una coordinación estrecha entre las dependencias responsables.

El licenciado Alberto Menéndez Guzmán, director general del Presupuesto por Programas, precisó a su turno que los avances que en materia presupuestaria se han logrado y sitúan a la UNAM en un lugar



Asistentes al seminario

de vanguardia en el sector público del país, obedecen a un proceso participativo que ha sustituido la improvisación por la previsión para dar a la Institución una proyección social trascendente.

El doctor Juan Vinelli, experto internacional de reconocido prestigio en materia de planeación, programación y presupuestación, reconoció los avances que en las modernas técnicas presupuestarias se han dado en la UNAM, y las ventajas que sobre la tradicional manera de presupuestar, por objeto del gasto, significa para las instituciones del sector público que adoptan este instrumento de racionalidad, denominado presupuesto por programas. Manifestó además que el presupuesto por programas no es un instrumento aislado, pues por el contrario está integrado en un sistema de planeación, programación y presupuesto. Programar, dijo finalmente, es lo contrario a improvisar.

El viernes 1º de agosto, el personal técnico de la Dirección General del Presupuesto por Programas explicó a los responsables de la formulación del presupuesto en las diversas dependencias de la Universidad, agrupadas por subsistemas, los mecanismos y procedimientos para llevar a cabo la formulación del Anteproyecto de Presupuesto por Programas para 1981.

Los trabajos se llevaron a cabo en el Auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración.

En el municipio de Martínez de la Torre,
Veracruz

NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE INVESTIGACION, ENSEÑANZA Y EXTENSION EN GANADERIA TROPICAL

La Universidad realiza un esfuerzo más por resolver uno de los problemas fundamentales del país, el de la producción de alimentos, dijo el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, al inaugurar las nuevas instalaciones del Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical (CIEEGT), localizado en el municipio de Martínez de la Torre, Veracruz.

Acompañado por el licenciado Rafael Hernández Ochoa, gobernador del Estado de Veracruz, y por el doctor Rubén Fernández Gómez, subsecretario de Ganade-



El doctor Guillermo Soberón inaugura las nuevas instalaciones del Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical, en el Municipio de Martínez de la Torre, Veracruz. Le acompañan los doctores Saúl Fernández, Roberto Bravo Garzón, Rubén Fernández Gómez y Juan Garza Ramos; el licenciado Rafael Hernández Ochoa; los ingenieros Fernando Cosío y Gerardo Ferrando, y el doctor Víctor Fernández Medina

ría de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el doctor Soberón, realizó un recorrido por las instalaciones del CIEEGT, durante el cual indicó que ese Centro recoge la mentalidad de lo que la Universidad aspira realizar en el futuro: extender al interior del país sus funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura, así como preparar no sólo profesionales informados sino ciudadanos integrales que conozcan y estén capacitados para resolver los problemas nacionales.

Este esfuerzo de la UNAM, agregó el doctor Soberón, se ha robustecido con el apoyo otorgado tanto por la SARH como por el gobierno veracruzano, con el fin de ayudar conjuntamente a mejorar las condiciones de la producción ganadera de la región.

Hizo referencia más adelante al alto desarrollo académico alcanzado por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, la cual organiza y controla el CIEEGT, factor ese que ha permitido emprender estas acciones. Observó, asimismo, que los resultados que se obtengan en el Centro serán divulgados a todos aquellos que se dediquen a la actividad ganadera.

Es muy significativo, agregó, que los sectores gubernamental y educativo efectúen trabajos conjuntos y unan esfuerzos en sus tareas, pues de este modo se cumple el deseo expresado por el presidente José López Portillo. Otro de los casos concretos que se pueden apreciar de esta actividad conjunta, es el reciente convenio firmado con SOMEX, a fin de integrar esfuerzos para el beneficio nacional, subrayó.

Por su parte, el licenciado Rafael Hernández Ochoa, gobernador de Veracruz, indicó que con esta labor la UNAM entra al campo; y cuando la Universidad se encuentra en el campo, aseedró, y los mexicanos necesitan de éste para su supervivencia así como para la espera de las futuras generaciones, se debe considerar que ya es una institución nueva, ya es otro el mensaje de los hombres universitarios; no es aquella universidad que olvidó y apolilló los grandes documentos indígenas, sino es una entidad de esperanza para todos.

Como egresado de la UNAM, dijo, me siento honrado de asistir a un acto de solidaridad cultural entre esta institución y el pueblo veracruzano, pues de esta manera la UNAM justifica plenamente su

→ 3
título de nacional, al participar en forma activa en la solución de los problemas del interior del país.

El Gobernador reconoció que ha faltado un mayor esfuerzo dentro del desarrollo educativo por concretar medidas adecuadas para resolver los problemas del país. Sin embargo, explicó, la UNAM, a través de su crecimiento hacia las zonas desprotegidas, da un paso trascendente para ampliar el concepto de cultura, el cual se ha confundido con poesía, literatura y oratoria. Esta acción, reiteró, constituye la respuesta del Rector de la UNAM a la solicitud del Jefe de la Nación de unir esfuerzos, para alcanzar mejores frutos del trabajo conjunto.

El funcionamiento del CIEEGT es la ansiada búsqueda de la comunión entre la ciencia y el hombre del campo, quien sólo así podrá tener confianza en la universidad. La UNAM busca con ello brindar opciones al país para lograr la autosuficiencia alimentaria a través de la formación de los profesionistas en el trópico, donde se da la mayor productividad forrajera de México. En el pasado, recordó, los estudiantes se formaban en el altiplano, en las escuelas de Chapingo o Ciudad Juárez, ajenos a la realidad de este Estado de Veracruz.

A su turno, el MVZ Juan Garza Ramos, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, afirmó que esa Facultad, que cumple 127 años de vida, se ha responsabilizado de formar médicos veterinarios, inicialmente con una proyección hacia el campo de las ciencias médicas, con mayor énfasis en la curación de las enfermedades. La tendencia actual en el mundo, puntualizó, está dirigida hacia el desarrollo de sistemas que permiten una mayor producción de las especies que proporcionan alimentos al hombre. Durante mucho tiempo, observó, la enseñanza veterinaria se realizó apoyada sólo en la explotación ganadera de las zonas urbanas y suburbanas de la ciudad de México. Ahora, continuó, este centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical ha surgido como una alternativa

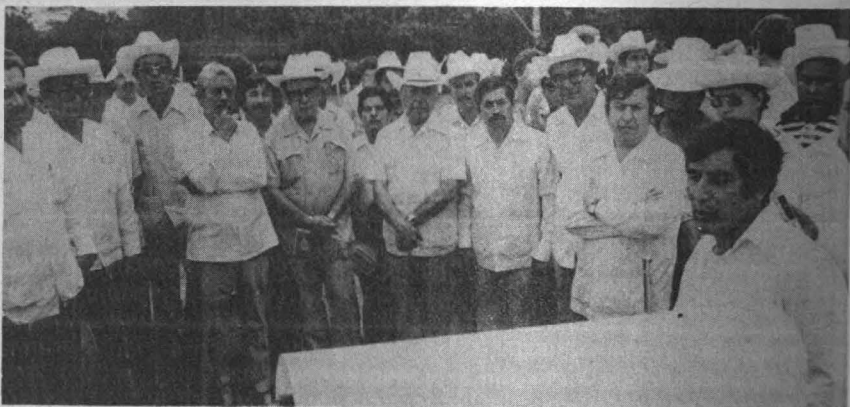
en la cual se conjugan dinámicamente dentro de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia los altos propósitos universitarios.

Sus actividades habrán de fundir una utilización más racional y eficiente de los recursos propios del trópico y la introducción en el ámbito productivo de técnicas menos sofisticadas, pero más eficaces y económicas, con lo que no sólo se contribuirá a la solución del problema alimentario del país, sino se podrá mostrar a la sociedad que la UNAM proyecta al campo la investigación y enseñanza que se genera en sus aulas. En consecuencia, los futuros médicos veterinarios zootecnistas serán verdaderos agentes de cambio, puntualizó.

El doctor Rubén Fernández Gómez, subsecretario de Ganadería, calificó como día de fiesta la ocasión de mostrar las obras que se realizan pensando en las nece-

es incrementar la producción animal en el trópico, fundamentalmente de leche, mediante la formación de recursos humanos capaces y la ejecución de trabajos de investigación. Se busca asimismo impulsar la explotación de ganado bovino y promover la acuicultura; entre otras de las metas a lograr cabe destacar el mejoramiento genético de las especies y la identificación y control de los principales problemas de salud animal.

Al respecto, el doctor Alfonso Baños, director técnico del Centro, explicó que se cuenta ya con 8,296 metros de camino, 21,500 metros de drenes, 14,849 metros de cercos, cinco equipos de transporte y uno agrícola. Se poseen también 308 bovinos, 233 ovinos y seis equinos. El total del personal asciende a 37 personas, quienes cuentan con el apoyo de cuatro miembros de la FAO. Se atiende un promedio de 300



Durante el recorrido por las nuevas instalaciones se ofrecieron diversas explicaciones

sidades del país. Explicó que a pesar de la enorme producción de alimentos, que incluye un millón de toneladas de carne bovina, un millón de toneladas de carne de cerdo, 400 mil de carne de ave, así como 40 millones de huevos diarios, sólo se cubre la mitad de las necesidades del país, por lo que es urgente estimular más la productividad.

Es motivo de orgullo que las antiguas tierras abandonadas e improductivas del municipio de Martínez de la Torre, ahora, gracias a la UNAM, sean tierras de alta productividad material e intelectual, subrayó.

El CIEEGT cuenta con un total de 200 hectáreas cedidas en uso por la SARH en virtud de un convenio celebrado con la UNAM. El objetivo del Centro

alumnos por mes, principalmente de los grupos de clínica y zootecnia.

Las nuevas instalaciones incluyen laboratorios, biblioteca, oficinas y cubículos para profesores. En una segunda etapa serán construidos los albergues para estudiantes y profesores.

En el recorrido estuvieron también presentes el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo de la UNAM; el doctor Jesús Guzmán, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado; los ingenieros Manuel Viejo Zubicaray, director de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, y Francisco Montellano, director general de Obras, y el doctor Roberto Bravo Garzón, rector de la Universidad Veracruzana. ■

**En la Universidad Autónoma del Estado de Morelos
SE FIRMARA UN CONVENIO DE APOYO
AL CENTRO DE INVESTIGACION DE FIJACION
DE NITROGENO**



El próximo viernes 7 de agosto, a las 18:00 h en la Sala de Rectores de la Universidad Autó-

noma del Estado de Morelos, tendrá lugar la firma de un Convenio para la coordinación de ar.cio-

nes de apoyo al Centro de Investigación de Fijación de Nitrógeno de la UNAM.

El Acuerdo será firmado por la Universidad Nacional Autónoma de México, el Gobierno del Estado de Morelos, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y Fertilizantes de México, S.A., instituciones que integrarán el Comité de Coordinación de Acciones de Apoyo a ese Centro de investigación.

El programa de actividades para ese evento comprende una visita al área de construcción del Centro de Investigación de Fijación de Nitrógeno; la exhibición de un audiovisual sobre los diferentes convenios suscritos entre la UAEM y la UNAM; palabras del CQI Sergio Figueroa Campos, rector de la UAEM; palabras del doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM; firma del Convenio, y exposición del Proyecto Centro de Investigación de Fijación de Nitrógeno.

**Sesión de enseñanza en el Instituto de
Investigaciones Jurídicas**

**LA PROTECCION INTERNACIONAL
DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE.
BALANCE Y PERSPECTIVAS**



El Instituto de Investigaciones Jurídicas invita a la ceremonia de inauguración de la sesión de enseñanza sobre La Protección Internacional de los Derechos del

Hombre. Balance y Perspectivas, que dentro de los festejos de la celebración del XL Aniversario del mencionado Instituto, se llevará a cabo el 11 de agosto, a las

8:30 h, en el Salón de Actos del Palacio de Minería.

El evento es organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas en colaboración con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, el Instituto Internacional de, Derechos Humanos de Estrasburgo, la División de los Derechos del Hombre y de la Paz de la UNESCO y el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Secretaría
General
Administrativa



**SE INAUGURA
MAÑANA NUEVA
TIENDA UNAM
DE
AUTOSERVICIO
EN ACATLAN**

Mañana, martes 5 de agosto, a las 10:00 h, tendrá lugar en predios de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, la inauguración de la nueva Tienda UNAM de Autoservicio, dependencia que contribuirá a extender los beneficios de la Tienda UNAM a los servidores de esta Casa de Estudios.

En el Palacio de Minería

**NUEVO
LOCAL
DE LA
LIBRERIA
UNIVERSITARIA**



La Dirección de la Distribuidora de Libros de la UNAM invita a la inauguración del nuevo local de la Librería Universitaria, en el Palacio de Minería, la cual se llevará a cabo a las 12:30 h del día de hoy.

PROPOSITO DEL ESQUEMA JURIDICO: PRESERVAR UNA ATMOSFERA DE CONCORDIA Y JUSTICIA

La Universidad Nacional Autónoma de México desea hacer nuevas aportaciones a uno de los temas que más han preocupado a las universidades mexicanas, desde 1972, el de las relaciones laborales en el seno de estas casas de estudio, afirmó el licenciado Diego Valadés, abogado general de la UNAM, al declarar inaugurado el **Seminario Internacional sobre Relaciones Laborales del Personal Académico en las Instituciones de Enseñanza Superior**, evento que se celebró el pasado 1 de agosto en el Palacio de Minería con la participación de distinguidos visitantes de universidades estadounidenses y mexicanas.

El licenciado Valadés se refirió a la iniciativa del presidente de la República Mexicana, licenciado José López Portillo, de adición al Artículo 3º Constitucional, que garantiza la autonomía universitaria, acerca de la cual afirmó que plantea la necesidad de reglamentar las relaciones laborales.

A continuación, hizo uso de la palabra el licenciado Manuel Barquín Álvarez, director del Centro de Documentación Legislativa Universitaria, quien señaló que el propósito del esquema jurídico regulador de las relaciones laborales en las instituciones autónomas de educación superior no puede ser otro que el de preservar una atmósfera de concordia y justicia, que no sólo permita el normal desarrollo de las actividades de las universidades autónomas, sino que incluso facilite la operación de un constante proceso de superación académica.

A su turno el licenciado José Dávalos Morales, exdirector general de Asuntos Jurídicos de la UNAM, director general de Publicaciones y profesor de Derecho Laboral de la Facultad de Derecho, reiteró la necesidad urgente de precisar las relaciones laborales de las universidades, pero sin que ello implique negociar los aspectos académicos con los respectivos sindicatos y asociaciones gremiales, sino la protección de los derechos de los trabajadores, tal como se estipula en la Ley Orgánica de la Universidad y en el Estatuto del Personal Académico.

Al hacer algunas consideraciones respecto al sindicalismo universitario, el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, director general de Asuntos Jurídicos de la UNAM, señaló que las universidades mexicanas han tenido que contener con una falta de definición legislativa para encauzar sus conflictos laborales, luego de lo cual mencionó que la creación de un sindicato único capelaría las relaciones bilaterales en cada universidad y que pretender que las instituciones de educación superior dependan de una única fuerza sindical sería contradictorio y contrario a la garantía de la autonomía. Un sindicato único implica negar el plurisindicalismo, concluyó.

Por su parte, el licenciado Jorge Díaz Estrada, profesor numerario de la Universidad Iberoamericana, hizo un bosquejo de la estructura de esa Institución para después precisar que la UIA reconoce que el sindicato es el representante del mayor interés profesional en la propia Universidad, pero que deja establecido que mantiene su derecho a tratar aspectos no gremiales con otras entidades puramente profesionales o académicas existentes o futuras.

Al personal académico de una Universidad corresponde hacer una institución no sólo académica sino creativa para concebir la gran responsabilidad de formar a la juventud, aseveró la licenciada Lucila

Silva Guerrero, catedrática de la Facultad de Contaduría y Administración, quien se refirió a los procedimientos de ingreso, definitividad y promoción del personal académico de la UNAM.

Luego, el profesor Richard Hartnett, profesor del Colegio de Recursos Humanos y Educación de la Universidad de West Virginia, Estados Unidos, analizó los efectos de la contratación colectiva sobre los aspectos académicos, en un estudio comparativo entre las universidades de Estados Unidos y Canadá, indicando que en términos generales las universidades canadienses disfrutaban de formas más sustanciales de seguridad y derechos individuales laborales.

EL SUNTU, ATENTADO CONTRA LA LIBERTAD DE LOS TRABAJADORES UNIVERSITARIOS DEL PAIS Y LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Por su parte, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), a través del doctor Salvador Valencia Carmona, asesor de este organismo, hizo llegar al Seminario un comunicado en el que se expresa que la creación de un sindicato único nacional de trabajadores universitarios sería un atentado contra el pluralismo sindical y la libertad de asociación de los trabajadores universitarios, así como contra el principio de autonomía universitaria que consagra el Artículo Tercero Constitucional.

El doctor Valencia indicó que los rectores de las universidades miembros de ANUIES se han pronunciado a favor del sindicalismo y de la libertad de asociación del personal académico y administrativo de las universidades, siempre y cuando las modalidades de ello no estén en contra de la autonomía universitaria.

"Los sindicatos universitarios tendrán amplia libertad para formar federaciones y confederaciones, pero no podrán adoptar la forma organizativa denominada Sindicato Nacional de Industria por ser contradictoria a la naturaleza y fines de la Universidad, y su autonomía" se constata en la declaración de la ciudad de México, acordada por los rectores de ANUIES el 22 de febrero de 1980.

Asimismo, y como ya se estipula en el Artículo 3º constitucional, acordaron que "será de la competencia exclusiva e intransferible de los órganos académicos de cada universidad o institución de enseñanza superior, pública y autónoma, el ingreso, promoción y definitividad del personal docente y de investigación".

Por otra parte, indicó el asesor de la ANUIES, y con el objeto de asegurar el cumplimiento de los principios anteriormente enunciados, los rectores se pronunciaron por la inclusión en el capítulo 17 del Título 6º de la Ley Federal de Trabajo denominado "Trabajos especiales" de las relaciones laborales universitarias, estableciendo con claridad su ámbito de validez y manteniendo los principios de seguridad social alcanzados; preserve la autonomía universitaria; evite la intervención de partidos o sindicatos en el ingreso o promoción y definitividad del personal docente y de investigación, y garantice, al mismo tiempo, la libertad de asociación de los trabajadores tanto académicos como administrativos. □



El licenciado Diego Valadés inaugura el Seminario Internacional sobre Relaciones Laborales del Personal Académico en las Instituciones de Enseñanza Superior. En la gráfica, aparecen, además, los licenciados James B. Wilson, Manuel Barquín e Ignacio Carrillo Prieto y la doctora Billie Willitis Kramer.

Intervino también el licenciado Salomón Díaz Alfaro, director general de Estudios y Proyectos Legislativos de la UNAM, quien anotó que desde el punto de vista laboral no cabe ninguna duda de que la actividad desplegada por los profesores, investigadores y técnicos se trata de un esfuerzo intelectual que lo caracteriza como trabajo, pero que tratándose de personal académico se discute la aplicación del término "trabajador" para caracterizarlos.

Asimismo, hizo notar que la actividad sindical del personal académico de la UNAM desbordó el contexto laboral y académico, a tal grado que en las reiteradas exigencias sindicales a la Universidad se planteaban de modo implícito y a veces explícito asuntos de naturaleza política cuya motivación tenía sus orígenes en personas y grupos extrauniversitarios.

A continuación se reproducen las conclusiones a las cuales se llegó durante el seminario.

1. La compatibilidad entre los principios de respeto a los derechos laborales del personal académico y la preservación de la estructura y funciones académicas que desarrollan las universidades públicas autónomas puede lograrse a través de una regulación que tome en consideración las singulares modalidades que concurren en ambos.
2. Para los efectos de instrumentar jurídicamente la flexibilidad que requieren las diversas modalidades reglamentarias existentes en cada una de las universidades públicas autónomas, es necesario que la legislación laboral establezca principios generales, al propio tiempo que los instrumentos contractuales permitan una regulación del caso específico de cada institución, sin otra limitación que esta última no contravenga a los principios generales que establezca la Constitución y las leyes.
3. Las condiciones del personal académico se deberán negociar y convenir por separado, por lo que las estipulaciones que rijan al primero no podrán aplicarse a otro tipo de personal, ni viceversa. Por ello, tales condiciones procurarán contenerse en un instrumento especial o, por lo menos en un capítulo diverso de aquél que se refiera a las condiciones de trabajo del resto del personal.

4. La legislación deberá contener los principios generales que definan los derechos del personal académico y su régimen de seguridad social, sin perjuicio de que en cada instrumento contractual se incluyan cláusulas referidas a los aspectos mencionados que concreten o especifiquen tales principios, de diversas formas.
5. Los procedimientos de ingreso o promoción y definitividad del personal docente y de investigación, deben encomendarse a órganos estrictamente académicos. Esta esfera académica no debe ser materia de convenios o contratos colectivos y corresponde a la comunidad universitaria, la que debe ejercitarla sin interferencias de grupos, partidos o sindicatos.
6. Las organizaciones gremiales del personal académico pueden asumir legalmente las modalidades que más convengan a sus intereses, sin otra limitación que la de no oponerse al derecho de libre asociación y al principio de pluralismo, como son los casos de la cláusula de exclusión, y el del Sindicato Nacional de Industria o Único, cuyo reconocimiento legal lesionaría de manera fundamental la autonomía universitaria y excluiría las opciones democráticas.
7. En virtud de que cada instrumento contractual deberá reflejar las características y modalidades especiales que concurren en cada una de las universidades autónomas, pactadas entre las partes interesadas, atendiendo a las particulares condiciones culturales y sociales que concurren en cada una de sus regiones, la huelga, como legítimo recurso del personal académico procederá cuando se solicite la celebración, revisión o cumplimiento de un contrato colectivo de trabajo o cuando se demande la revisión de salarios.
8. Los instrumentos contractuales podrán establecer los procedimientos que estimen convenientes para solucionar los conflictos colectivos que terminen en huelga. Sin embargo, teniendo en cuenta que las funciones que cumplen las universidades autónomas, así como su sistema de financiamiento, difieren de aquellas que caracterizan a las empresas, tanto públicas como privadas, la legislación puede prever la posibilidad de que después de que transcurra un tiempo considerable sin que se solucione la huelga, las partes pueden recurrir al arbitraje de órganos competentes.

Del 30 de junio al 4 de julio se realizó en Madrid, España, el XVIII Congreso internacional de ciencias administrativas, en el cual fue presentada la ponencia **La administración y la planeación universitarias en el espacio social contemporáneo**, elaborada conjuntamente por el licenciado Emilio Brodziak Amaya, secretario administrativo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; el licenciado Antonio Delhumeau Arrecillas, director de la misma Facultad; el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo de la UNAM, y el licenciado Alberto Menéndez Guzmán, director general del Presupuesto por Programas.

Por considerarlo de sumo interés para la comunidad universitaria, a continuación se presenta una síntesis de la mencionada ponencia.

Hablar de la proyección de la vida universitaria hacia el espacio social contemporáneo, implica necesariamente abordar las cuestiones relativas a la estructura, a la función, a los recursos, a la congruencia y la dinámica específica que hacen posible ese complejo proceso, integrándose en una unidad estrecha que obliga a la búsqueda constante del equilibrio en movimiento. De ahí la permanente necesidad de adaptar la estructura universitaria a la cambiante realidad y a sus exigencias, como una forma de nutrir su organismo con la savia vital que resume el devenir histórico de la sociedad. La administración universitaria implica una concepción académico-administrativa concomitante. No hay tarea administrativa que no implique una responsabilidad intelectual, como tampoco existe actividad académica que no se desarrolle de acuerdo con un plan, un programa, sistemas de evaluación y control, aplicación de recursos y ajustes de tiempos, es decir, de acuerdo con un proceso administrativo racional.

La proyección de la administración universitaria hacia el agregado social implica adoptar un enfoque tanto técnico como teórico e histórico, considerando que los procesos técnicos de la

XVIII Congreso internacional
de ciencias administrativas

LA ADMINISTRACION Y LA PLANEACION UNIVERSITARIAS EN EL ESPACIO SOCIAL CONTEMPORANEO

- ★ La reunión tuvo lugar en Madrid, España, del 30 de junio al 4 de julio
- ★ Ponencia presentada por destacados miembros de la UNAM



Licenciado Emilio Brodziak Amaya



Licenciado Antonio Delhumeau Arrecillas

administración constituyen la parte planificadora y operativa de la concepción filosófica general que orienta todo trabajo ejecutivo. Esto coloca en el centro de toda consideración la necesidad de definir las relaciones entre estructura universitaria y su función integral. Se han de tomar en cuenta las funciones generadas en la necesidad concreta planteada por el momento histórico, pero evitando la desviación de inscribir a las instituciones de educación superior en el curso

pragmático de la utilidad inmediata.

Hoy en día, la masificación de las universidades y el acceso a las mismas de sectores provenientes de las clases populares, ha traído consigo una cauda de consecuencias que modifican la estructura educativa que, unidas a la proletarización del trabajo intelectual, vienen a replantear problemas referidos al rol de las universidades dentro de una sociedad convulsiónada y en crisis. El origen último de estos fenómenos puede

ubicarse en los profundos cambios operados en el campo de la producción, donde sucesivas innovaciones tecnológicas vinculadas a la automatización de todo el proceso productivo, conducen a una demanda ampliada de mano de obra calificada. El formidable incremento de la composición orgánica del capital instalado, así como el monto de los proyectos de inversión, verdaderamente sin precedente, son factores que, unidos a la caída tendencial de la tasa media de ganancia, hacen cada día más necesaria la planificación indicativa de la economía y la consecuente intervención de los organismos del sector público implicados, como reguladores de los mecanismos económicos. De ahí que el papel fundamental de la Universidad y su gestión administrativa deba adquirir constantemente mayores niveles de eficacia. Por estas razones, la fuerte presión en

podemos concebir frívolamente a la Universidad como un haber financieramente lucrativo de la cultura. Ante la contradicción establecida entre coyuntura y estructura, cobran vigencia nuevamente los principios filosóficos que inspiran a la educación superior.

LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA PLANEACION

Las universidades tienen la trascendente función social de enseñar, investigar y extender los beneficios de la ciencia y la cultura. Ocupan, por tanto, un lugar relevante en las tareas del desarrollo integral en nuestros países, formando los cuadros profesionales requeridos; en ellas habrán de realizarse los proyectos de investigación que conducirán al sacudimiento de la dependencia tecnológica, económica e

mas y proyectos que deben realizar las instituciones educativas, y la programación se convierte en el elemento de posibilidad fundamental.

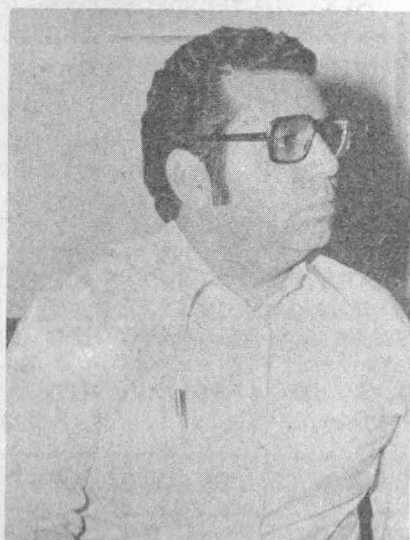
Como en todo proceso de planeación, la Universidad ha de partir de la elaboración de un diagnóstico que informe acerca de la situación, características y problemas más importantes, del estudio retrospectivo del comportamiento de las principales variables macroeconómicas y macro-sociales que han dado lugar a la situación presente y las causas que originaron tal comportamiento. Establecidas las acciones de diagnóstico, el pronóstico y definición de objetivos, metas y políticas, es necesario definir también las acciones que harán posible alcanzar los propósitos establecidos.

El programa de apoyo financiero es el vínculo directo que se establece entre el sistema institucional de planeación y el sistema presupuestario. Este programa tiene como fin determinar necesidades de recursos financieros en función de objetivos, metas y políticas previamente señalados, pero también es un fin propio de este programa prever las fuentes y la cuantía del financiamiento.

Pensando en el nivel latinoamericano, el vertiginoso proceso que nos ha conducido de universidades elitistas y cerradas a universidades abiertas y de masas, nos plantea problemas que debemos de confrontar en una próxima reunión, como la sola posibilidad de aprender de experiencias complejas, divergentes y unitarias a la vez, vinculadas con la organización, con las resistencias al cambio y con la capacidad real de asimilar las nuevas tecnologías académico-administrativas. Si de ello derivamos una mayor capacidad para anticiparnos a fenómenos que casi siempre nos han rebasado, habremos hecho de la ciencia un programa y de la planeación universitaria una ciencia confiable, plena del sentido social y existencial que tienen la investigación, la docencia y la extensión cultural, cuando además de ser racionales, se vuelven razonables, es decir, adoptan la perspectiva de la mayoría. ■



Ingeniero Gerardo Ferrando Bravo



Licenciado Alberto Menéndez Guzmán

favor de una visión tecnocrática de la enseñanza ha identificado utilidad con beneficio, en concordancia con el paradigma pecuniario de la utilidad mercantil, que es el signo característico del discurso social pragmático de nuestra época. Por esto resulta un imperativo humano el considerar que la aportación a la cultura no puede medirse en términos del valor pecuniario de bienes y servicios promovidos, cualesquiera que sean las utilidades monetarias que se les atribuyan. No

ideológica, y son las depositarias de los valores culturales que sustentan el perfil histórico de nuestras instituciones.

Para cumplir con lo anterior, las universidades requieren del apoyo de una administración dinámica, eficiente, racional, que permita el cumplimiento de su tarea global y se haga responsable en el logro de las metas.

La planeación surge como un instrumento orientador y multidisciplinario de decisión, que da coherencia a los diversos progra-

SECRETARIA GENERAL ACADEMICA

Centro Universitario de Exámenes y Certificación de Conocimientos

PRIMER INGRESO A ESTUDIOS DE LICENCIATURA

Para tener derecho a participar en el concurso de selección, los aspirantes a primer ingreso (**excepto los procedentes de la Escuela Nacional Preparatoria —plan de tres años— y del Colegio de Ciencias y Humanidades**) deberán realizar los siguientes trámites:

I) **Recoger solicitudes F 26 A y F 26 S** en el lugar y fechas señaladas en esta convocatoria. Para obtener estas solicitudes será indispensable mostrar el original del certificado de bachillerato o alguna de las formas señaladas en esta convocatoria. Las solicitudes F 26 A y F 26 S deberán llenarse a máquina y ser ambas originales.

II) **Registrarse personalmente.** Se registrará a todos los aspirantes que:

1) ENTREGUEN, según el caso:

a) ORIGINALES DE LOS CERTIFICADOS DE BACHILLERATO Y DE SECUNDARIA debidamente legalizados, **en el caso de aspirantes procedentes de escuelas no incorporadas a la UNAM (foráneas y del Distrito Federal).**

b) ORIGINAL DEL CERTIFICADO DE BACHILLERATO, **en el caso de aspirantes procedentes de escuelas incorporadas a la UNAM.** También se aceptará original de la forma F 97 autorizada por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.

c) ORIGINAL DE LA FORMA F 300, expedida por la Coordinación de la Administración Escolar de la UNAM, **en el caso de aspirantes que hayan terminado bachillerato con el plan de DOS AÑOS en la Escuela Nacional Preparatoria.**

d) ORIGINAL DE LA FORMA F 69, expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, **en el caso de aspirantes con estudios en el extranjero.**

NOTA: Es indispensable que en la formas F 97 y F 69 se especifique el promedio general del bachillerato.

2) TENGAN UN PROMEDIO MINIMO DE SIETE en el ciclo inmediato anterior.

3) ENTREGUEN SOLICITUDES DE REGISTRO (FORMAS F 26 A y F 26 S). El aspirante debe llenar a máquina y firmar estas solicitudes previamente. No será posible llenar estas solicitudes en el Local de Registro.

4) ENTREGUEN COPIA CERTIFICADA del acta de nacimiento y tres fotografías recientes, de dos y medio por tres centímetros, con su nombre claramente anotado al reverso.

NO SE REGISTRARA A QUIEN NO SATISFAGA LOS REQUISITOS SEÑALADOS.

III) Una vez registrado, el aspirante recibirá una boleta en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al concurso de selección. **NO HABRA OTRA OPORTUNIDAD PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE SELECCION.**

LUGAR DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y REGISTRO: Av. de la IMAN No. 7 (a espaldas del DIF).

HORARIO: de las 8:30 a las 13 horas y de las 15 a las 17 horas. (Sábados y domingos de 8:30 a 13 horas).

FECHAS DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y DE REGISTRO

	Recogerán solicitudes F 26 A y F 26 S el día:	Se registrarán el día:
AREA DE DISCIPLINAS QUIMICO BIOLOGICAS Para ingreso a las carreras de Medicina, Odontología, Veterinaria y Psicología	Sábado 9 de agosto	11 de agosto
Para ingreso a las carreras de Biólogo, Ingeniero Químico, Ingeniero Químico Metalúrgico, Ingeniero Agrícola, Químico, Químico Farmacobiólogo, Ingeniero en Alimentos y Enfermería (licenciatura y curso especial transitorio)	Sábado 9 de agosto	12 de agosto
AREA DE DISCIPLINAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS Para ingreso a las carreras de Economía, Contaduría, Administración, Geografía, Ciencias Políticas y Administración Pública, Sociología, Relaciones Internacionales y Periodismo y Comunicación Colectiva (Ciencias de la Comunicación)	Domingo 10 de agosto	13 de agosto

<p>AREA DE DISCIPLINAS FISICO MATEMATICAS Para ingreso a las carreras de Ingeniero Civil, Ingeniero Mecánico Electricista, Ingeniero de Minas y Metalurgista, Ingeniero Geofísico, Ingeniero Geólogo, Ingeniero Topógrafo y Geodesta, Ingeniero Petrolero, Ingeniero Agrícola, Ingeniero en Computación, Físico, Matemático, Actuario, Arquitecto y Diseño Industrial</p>	<p>Domingo 10 de agosto ————— 14 de agosto</p>
<p>AREA DE DISCIPLINAS SOCIALES Y HUMANISTICAS Para ingreso a las carreras de Filosofía, Historia, Pedagogía, Bibliotecología, Letras Clásicas, Estudios Latinoamericanos, Literatura Dramática y Teatro, Lengua y Literatura Hispánicas, Lengua y Literatura Modernas Alemanas, Lengua y Literatura Modernas Francesas, Lengua y Literatura Modernas Inglesas, Lengua y Literatura Modernas Italianas, Derecho y Trabajo Social</p>	<p>Domingo 10 de agosto ————— 15 de agosto</p>
<p>LOS ASPIRANTES A LAS CARRERAS IMPARTIDAS EN LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS:</p>	<p>Deberán registrarse en el área correspondiente a la que hayan cursado en el bachillerato.</p>
<p>LOS ASPIRANTES A LAS CARRERAS IMPARTIDAS EN LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA:</p>	<p>Deberán registrarse en el área correspondiente a la que hayan cursado en el bachillerato. Además del concurso de selección, deberán presentar un examen de aptitudes musicales en la Escuela Nacional de Música.</p>

NOTA IMPORTANTE

POR ACUERDO DE LOS CONSEJOS TECNICOS RESPECTIVOS SOLO se atenderán solicitudes de inscripción de aspirantes procedentes de entidades federativas en las que NO se imparten las carreras de MEDICINA, ODONTOLOGIA, VETERINARIA, DERECHO Y PSICOLOGIA. Por lo tanto, sólo se aceptarán solicitudes de aspirantes que hayan cursado el bachillerato en las siguientes entidades:

MEDICINA:

DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA
 BAJA CALIFORNIA SUR
 QUINTANA ROO
 SONORA
 TLAXCALA

ODONTOLOGIA:

DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA
 BAJA CALIFORNIA SUR
 COLIMA
 CHIAPAS
 GUANAJUATO
 GUERRERO
 MORELOS
 QUERETARO
 QUINTANA ROO
 SINALOA
 SONORA
 TABASCO
 TAMAULIPAS

VETERINARIA:

DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA
 BAJA CALIFORNIA SUR
 CAMPECHE
 HIDALGO
 MORELOS
 QUERETARO
 QUINTANA ROO

SAN LUIS POTOSI

SONORA
 TLAXCALA

DERECHO:

DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA
 AGUASCALIENTES
 BAJA CALIFORNIA SUR
 QUINTANA ROO

PSICOLOGIA:

DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA
 AGUASCALIENTES
 BAJA CALIFORNIA NORTE
 BAJA CALIFORNIA SUR
 CAMPECHE
 COLIMA
 CHIAPAS
 CHIHUAHUA
 DURANGO
 GUERRERO
 HIDALGO
 MICHOACAN
 NAYARIT
 OAXACA
 QUINTANA ROO
 TAMAULIPAS
 TLAXCALA
 ZACATECAS

PRIMER INGRESO A LA CARRERA DE ENFERMERIA (NIVEL TECNICO)

Para tener derecho a participar en el concurso de selección, los aspirantes a primer ingreso al nivel técnico de la carrera de Enfermería, deberán realizar los siguientes trámites:

I) **Recoger solicitudes** F 25 A y F 25 S el domingo 10 de agosto de 1980, de las 8:30 a las 13 horas. Para obtener estas solicitudes será indispensable mostrar el original del certificado de secundaria. Las solicitudes F 25 A y F 25 S deberán llenarse a máquina y ser ambas originales.

II) **Registrarse personalmente** el sábado 16 de agosto de 1980, de las 8:30 a las 13 horas. Se registrará a todos los aspirantes que:

- 1) Entreguen original del certificado de secundaria.
- 2) Tengan un promedio mínimo de siete en el ciclo secundario.
- 3) Entreguen solicitudes de registro (formas F 25 A y F 25 S). El aspirante debe llenar a máquina y firmar estas solicitudes previamente. No será posible llenar estas solicitudes en el Local de Registro.
- 4) Entreguen copia certificada del acta de nacimiento y tres fotografías recientes, de dos y medio por tres centímetros, con su nombre claramente anotado al reverso.

III) Una vez registrado, el aspirante recibirá una boleta en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al concurso de selección. **NO HABRA OTRA OPORTUNIDAD PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE SELECCION.**

LUGAR DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y REGISTRO: Av. de la IMAN No. 7 (a espaldas del DIF)

TRAMITES DE CAMBIO DE CARRERA ESTUDIOS DE LICENCIATURA

(PARA ESTUDIANTES QUE ESTEN INSCRITOS EN UNA CARRERA Y SOLICITEN CAMBIO A OTRA DE DISTINTA AREA O A UNA DE LA MISMA AREA EN DIFERENTE PLANTEL)

Los alumnos que hayan solicitado, en su oportunidad, cambio de carrera en las facultades o escuelas donde estuvieron inscritos, deberán continuar los siguientes trámites:

I) **Recoger solicitudes** F 64 A y F 64 S en el lugar y fechas señaladas en esta convocatoria. Para obtener estas solicitudes será indispensable mostrar el original de la forma F 300. Las solicitudes F 64 A y F 64 S deberán llenarse a máquina y ser ambas originales.

II) **Registrarse personalmente.** Se registrará a todos los alumnos que entreguen:

- 1) Original de la forma F 300, expedida por la Coordinación de la Administración Escolar.
- 2) Solicitudes de registro (formas F 64 A y F 64 S). El aspirante debe llenar a máquina y firmar estas solicitudes previamente. No será posible llenar estas solicitudes en el Local de Registro.
- 3) Tres fotografías recientes, de dos y medio por tres centímetros, con su nombre claramente anotado al reverso.

NO SE REGISTRARA A QUIEN NO SATISFAGA LOS REQUISITOS SEÑALADOS.

III) Una vez registrado, el aspirante recibirá una boleta en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al concurso de selección. **NO HABRA OTRA OPORTUNIDAD PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE SELECCION.**

LUGAR DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y REGISTRO: Av. de la IMAN No. 7 (a espaldas del DIF).
HORARIO: de las 8.30 a las 13 horas y de las 15 a las 17 horas. (Sábados y domingos de 8.30 a 13 horas).

FECHAS DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y DE REGISTRO

	Recogerán solicitudes F 64 A y F 64 S el día:	Se registrarán el día:
AREA DE DISCIPLINAS QUIMICO BIOLOGICAS Para ingreso a las carreras de Odontología y Psicología	Sábado 9 de agosto	11 de agosto
Para ingreso a las carreras de Biólogo, Ingeniero Químico, Ingeniero Químico Metalúrgico, Ingeniero Agrícola, Químico, Químico Farmacobiólogo, Ingeniero en Alimentos y Enfermería	Sábado 9 de agosto	12 de agosto
AREA DE DISCIPLINAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS Para ingreso a las carreras de Economía, Geografía, Ciencias Políticas y Administración Pública, Sociología, Relaciones Internacionales y Periodismo y Comunicación Colectiva (Ciencias de la Comunicación)	Domingo 10 de agosto	13 de agosto

AREA DE DISCIPLINAS FISICO MATEMATICAS
 Para ingreso a las carreras de Ingeniero Civil, Ingeniero Mecánico Electricista, Ingeniero de Minas y Metalurgista, Ingeniero Geofísico, Ingeniero Geólogo, Ingeniero Topógrafo y Geodesta, Ingeniero Petrolero, Ingeniero Agrícola, Ingeniero en Computación, Físico, Matemático, Actuario, Arquitecto y Diseño Industrial

Domingo 10 de agosto ————— 14 de agosto

AREAS DE DISCIPLINAS SOCIALES Y HUMANISTICAS

Para ingreso a las carreras de Filosofía, Historia, Pedagogía, Bibliotecología, Letras Clásicas, Estudios Latinoamericanos, Literatura Dramática y Teatro, Lengua y Literatura Hispánicas, Lengua y Literatura Modernas Alemanas, Lengua y Literatura Modernas Francesas, Lengua y Literatura Modernas Inglesas, Lengua y Literatura Modernas Italianas, Derecho y Trabajo Social

Domingo 10 de agosto ————— 15 de agosto

LOS ASPIRANTES A LAS CARRERAS IMPARTIDAS EN LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS:

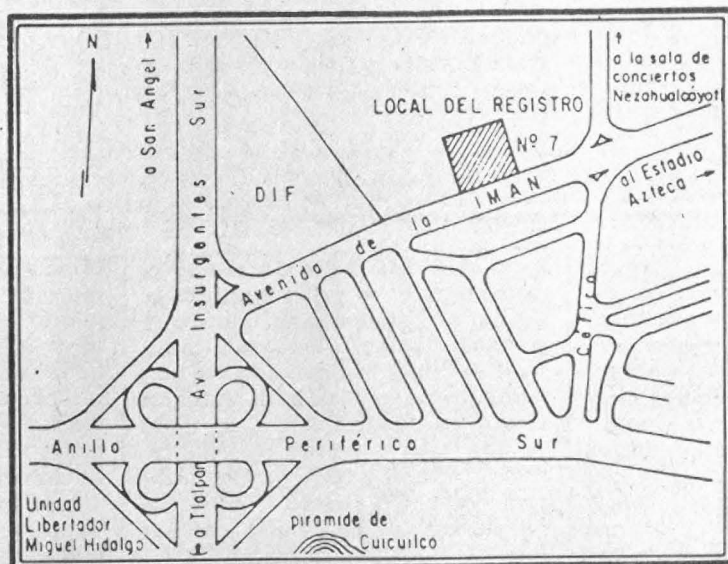
Deberán registrarse en el área correspondiente a la que hayan cursado en el bachillerato

LOS ASPIRANTES A LAS CARRERAS IMPARTIDAS EN LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA:

Deberán registrarse en el área correspondiente a la que hayan cursado en el bachillerato. Además del concurso de selección, deberán presentar un examen de aptitudes musicales en la Escuela Nacional de Música.

NOTA IMPORTANTE

Por acuerdo de los consejos técnicos respectivos NO se aceptarán solicitudes de inscripción a las carreras de Medicina, Contaduría, Administración y Medicina Veterinaria y Zootecnia por concepto de cambio de carrera.



Ciudad Universitaria, D.F., 3 de agosto de 1980

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

EN LA UNAM, EL CONGRESO DE LA ASOCIACION EUROPEA DE PROFESORES DE ESPAÑOL



Presídium del acto de inauguración del Congreso. En la gráfica aparecen, en el orden habitual, los doctores Rubén Bonifaz Nuño, Franz Josef Zapp y Manuel Muñoz Cortés.

- ★ México, país con mayor número de hablantes de Lengua Española
- ★ Creciente importancia de América Latina para los estudiosos de Europa
- ★ El Director del Instituto de Investigaciones Filológicas dio la bienvenida a los congresistas

Del 28 al 30 de julio, la UNAM fue sede del Congreso de la Asociación Europea de Profesores de Español, que por primera ocasión tuvo lugar en un país de América Latina.

Durante la sesión inaugural, efectuada en el Auditorio de la Coordinación de Humanidades, el doctor Rubén Bonifaz Nuño, director del Instituto de Investigaciones Filológicas, ofreció la bienvenida a los congresistas y se mostró honrado de que se haya escogido a México para la celebración de este importante evento, país que actualmente cuenta con el mayor número de hablantes de lengua española.

Previamente, el doctor Franz Josef Zapp, procedente de Munich, Alemania Federal, y presidente de la

Asociación, señaló que si se estudia el castellano en los países europeos es debido a la importancia que dan a América Latina. "Por eso —continuó— debemos dedicar cada vez más tiempo a la presencia de América Latina en nuestros cursos, no tanto de una manera exótica o folclórica, sino adecuada y correcta que facilitará después el contacto directo de los estudiantes de español con sus interlocutores latinoamericanos".

Al finalizar la ceremonia de inauguración, la maestra Claudia Parodi, del Instituto de Investigaciones Filológicas, presentó una visión general de la investigación lingüística en México.

Para caracterizar de manera general a la investigación, la ponente

hace de modo aislado, actitud que debe evitar, pues conlleva repeticiones. Además, dijo que en este terreno es muy común que un grupo de investigadores se unan en torno a una gran figura con quien se realiza todo el trabajo, pero al desintegrarse el grupo, se pierde también toda posibilidad de crear una tradición de lingüistas mexicanos.

Luego de mencionar algunos proyectos que se llevan a cabo en cuanto a la castellanización de habitantes indígenas, la maestra Parodi comentó que existe un alto número de estudios descriptivos al respecto, en virtud de que en el país hay entre cinco y seis millones de hablantes de las distintas lenguas indígenas.

Otra área de investigación que la conferenciante destacó fue la del español hablado en México, la cual se realiza en el Centro de Lingüística Hispánica, así como en El Colegio de México.

El Congreso fue clausurado el día 30 de julio por el doctor Leonel Pereznieta, coordinador de Humanidades de la UNAM. "Los estudios sobre lingüística, arte y literatura mexicanos —presentados por profesores de esta Casa de Estudios ante los integrantes de la Asociación Europea de Profesores de Español— han permitido esclarecer los rasgos más sobresalientes de la realidad social y cultural de México", afirmó.

Planteó el doctor Pereznieta que para la Coordinación de Humanidades fue sumamente grato acoger a esa Asociación y ofrecerle su modesto concurso para la realización del evento. La continuación del evento en la sede de la Universidad Veracruzana, así como la visita a tierras del sudeste y a la Península de Yucatán, permitirán a sus miembros adquirir un conocimiento más directo e íntimo del país, subrayó.

Por su parte, el lingüista Franz Zapp, profesor de español en Alemania, agradeció la cordialidad brindada por esta Universidad durante el Congreso, e indicó que el mismo contribuyó a enriquecer el conocimiento sobre diversos aspectos de la compleja realidad de México, razón por la cual este país ocupará un lugar de primera instancia y estará siempre presente en los futuros trabajos de la Asociación.

Esas reuniones, observó el maestro Zapp, se han hecho necesarias no sólo porque contribuyen al enriquecimiento cultural sino también porque muestran la importancia de un trabajo continuo y conjunto, orientado al acrecentamiento de los estudios de español por parte de los estudiantes europeos. "Estamos dispuestos a colaborar y trabajar en México", concluyó.

En la División de Estudios
de Posgrado de la
Facultad de Economía

revisión bibliográfica crítica de la literatura pertinente a su tema; finalmente le corresponde elaborar una versión preliminar que contenga las tesis principales de su investigación. Con la presentación del examen general de conocimientos, el

PRIMER DOCTOR EN ECONOMIA DE LA UNAM

★ Fue obtenido por el profesor Nilson Araujo Souza, quien presentó el trabajo *Crisis y Lucha de Clases en Brasil 1974-1979*

doctorante alcanza el grado de candidato a doctor.

La segunda actividad que realiza durante tres semestres consecutivos, corresponde a la inserción de su investigación dentro de un Seminario de Area en el cual participan tanto docentes como doctorantes.

La tercera de sus actividades obliga al doctorante a participar duran-

La Facultad de Economía de esta Casa de Estudios otorgó el primer grado de doctor en Economía, grado que fue recibido por el maestro Nilson Araujo Souza, quien presentó su tesis *Crisis y Lucha de Clases en Brasil 1974-1979*.

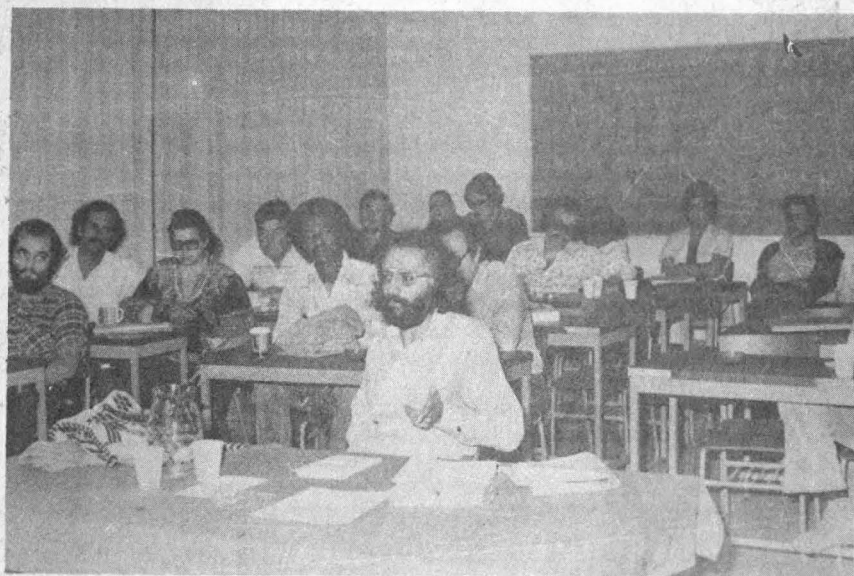
Nilson Araujo, maestro de la Universidad Federal de Paraíba, Brasil, llegó a México en 1977 con la maestría en economía rural, obtenida en la Universidad Federal de Rio-Grande Do Soul, para inscribirse en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía.

Es así como el primer doctor en economía de la UNAM, representa el inicio de un flujo de egresados, fruto de los esfuerzos realizados en los distintos niveles que se insertan en el proceso de superación para cumplir con sus objetivos de docencia e investigación de la Facultad de Economía.

El 27 de julio de 1976 el H. Consejo Universitario creó el doctorado en economía, y de esta manera la Escuela se transformó en Facultad de Economía, según lo dispuesto en el artículo octavo del Estatuto General.

El programa, iniciado en 1977, se centra primordialmente en la realización de investigaciones mediante las cuales se formaliza la preparación de los futuros doctores en economía. Cabe señalar el hecho de que en el ámbito del programa de la División de Estudios de Posgrado, se tiende a propiciar las actividades de investigación de carácter colectivo.

Las investigaciones tienen sustrato teórico, pero no se realizan en abstracto; se asientan sobre determinadas realidades. Son investigaciones sobre la agroindustria, el proceso de urbanización, el sistema científico-técnico, la política económica, la planificación, etcétera. A nivel específico, estas investigaciones se refie-



El maestro Nilson Araujo Souza, primer doctor en Economía de la UNAM.

ren en general a los sistemas socio-económicos de América Latina y en especial de México en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial.

El diseño del currículum del doctorante parte de una concepción simple, pero nueva dentro de otras experiencias de la UNAM: la actividad principal del estudiante del doctorado la constituye la formación de un proyecto de investigación que culmina con una tesis doctoral. La magnitud de esta tarea hace indispensable que el doctorante sea de tiempo completo durante los tres semestres académicos.

El doctorante se concentra en tres actividades principales: la primera se refiere a la realización de su propia investigación. Esta se inicia con la elección de un tema sobre el cual elabora un proyecto de investigación; posteriormente, presenta una

te dos semestres en el Seminario General del Doctorado.

Por último, el candidato presenta su versión definitiva de la tesis, culminando entonces su formación para optar al grado de Doctor en Economía.

En el examen de Nilson Araujo Souza, el presídium estuvo formado por los profesores Ruy Mauro Marini, maestro de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía; Severo Salles, investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos de la UNAM; Héctor Guillén Romo, profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana; Angel de la Vega Navarro, jefe de la División de Estudios de Posgrado y Andrés Varela García, profesor del Programa de Doctorado, supliendo al licenciado José Luis Ceceña Gámez, director del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

LA ADMINISTRACION PUBLICA Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES

No se debe propugnar únicamente la lucha de los países pobres contra los países ricos, sino que se debe plantear la lucha del proletariado internacional por su emancipación en contra del imperialismo, planteó el licenciado José Florencio Fernández Santillán, Premio Nacional de Administración Pública, durante su conferencia **La Administración Pública y las Relaciones Internacionales**, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Es necesario conocer la forma como se ejerce el poder, cuáles son los mecanismos concretos con los que cuenta y cuáles las alternativas para llevar a cabo una lucha conjunta de los países subdesarrollados que están sufriendo las desigualdades del sistema capitalista, explicó el expositor.

Indicó que es precisamente en este contexto internacional en donde se precisa del conocimiento y complementación de la administración pública y las relaciones internacionales. La vinculación entre estas disciplinas está dada por la universalidad de los fenómenos sociales, indicó, pues ningún asunto, por particular que sea, tiene una explicación en una sola disciplina.

Asimismo, dijo, se requiere dar paso a un replanteamiento global de la forma como, consciente o inconscientemente, se han venido desarrollando las ciencias sociales en los últimos tiempos, para lograr lo cual es indispensable la ayuda mutua para encontrar el camino de integración y perfeccionamiento.

En cuanto al estudio de la administración pública en los últimos años, señaló que ha existido un cuestionamiento profundo acerca de la influencia y determinación de las corrientes técnicas emanadas sobre todo de estudios norteamericanos.

Se optó por el acercamiento a la ciencia política como raíz ori-

★ La vinculación entre ambas disciplinas está dada por la universalidad de los fenómenos sociales

★ Conferencia del licenciado José F. Fernández Santillán.

ginal de cualquier análisis que se pretenda hacer sobre asuntos gubernamentales; sin embargo, dentro de las ciencias sociales existen desigualdades en las cuales la administración pública ha llevado la peor parte, pues, se la ha juzgado como un apéndice, de interés sólo para los técnicos, distanciada de las interpretaciones propias del acontecer social.

Actualmente, se desea dar a conocer la importante lucha que se verifica para que la administración pública aporte conceptos valiosos para las otras áreas. En este sentido, pueden abordarse diversos temas en los cuales comúnmente participan las relaciones internacionales y la administración pública, afirmó el licenciado Fernández Santillán.

Respecto a las condiciones históricas de la administración de las relaciones internacionales, anotó que durante la Segunda Guerra Mundial, México tuvo que participar más ampliamente en las discusiones internacionales. En primer lugar enarbó las ideas de neutralidad en el conflicto; pero después formó parte de la línea aliada. Hasta esta época México había carecido de una política exterior sistematizada, pues antes se sustentaba únicamente en principios de carácter general.

La participación de México en un plano de mayor intercambio se debió también a que esta guerra trajo consigo la intensificación del capitalismo a nivel internacional y, en consecuencia, que



los países requirieran aumentar sus relaciones, advirtió el ponente.

También, dijo, el incremento de la actividad administrativa del país en el plano exterior produjo la apertura de embajadas en un gran número de países latinoamericanos. Por otra parte, México estuvo representado en 1944 en dos reuniones importantes y trascendentales: la Conferencia Internacional del Trabajo de Filadelfia y la Conferencia Monetaria y Financiera de Naciones Unidas en Bretton Woods; esta última, marcó la conducta internacional en materia económica y financiera que prevaleció en adelante en el mundo occidental.

Al referirse a la Reforma Administrativa, apartado importante del actual régimen gubernamental, apuntó que en el campo de las relaciones exteriores esa reforma agrupó a los asuntos internacionales dentro del sector de administración y defensa, constituido además por la Secretaría de Gobernación, las Procuradurías General de la República y General del Distrito Federal, así como las Secretarías de Defensa y Marina.

Para finalizar, expresó que es imperativo replantear el estudio fragmentado de las ciencias sociales. Asimismo aseguró que la internacionalización de los fenómenos está presente en todo momento y se corre el riesgo de rezagarse en el análisis debido a que los acontecimientos están alcanzando un alto grado de rapidez en sus transformaciones.

INGENIERO VALENTIN GAMA Y CRUZ ★

de 1914
a 1915



Nació en la ciudad de San Luis Potosí. Estudió en la Escuela Nacional de Ingenieros recibiendo el título de Ingeniero Geógrafo.

Le toca vivir como hombre y profesionalista la lucha armada de la Revolución Mexicana, por lo que su actividad profesional es importante para determinar los límites territoriales y políticos con los Estados Unidos de Norteamérica.

Las labores desempeñadas desde los 24 años en beneficio de México, lo hacen merecedor del título "Servidor de su Patria".

En 1903 desempeña el cargo de Subdirector del Observatorio Astronómico Nacional, los méritos alcanzados y el apasionado estudio en las ramas de la astronomía, geodesia y geografía lo hacen acreedor al nombramiento de Director del mismo, en 1910.

Es nombrado Rector de la Universidad Nacional el 11 de septiembre de 1914,

cumpliendo su periodo hasta el 24 de junio de 1915. A pesar de las evidentes interrupciones ocasionadas por el descontento popular en el país y los conflictos políticos revolucionarios, logra mantener unida a la Universidad, pese a los ataques de los representantes de los distintos gobiernos y a la inestabilidad económica que le afecta.

Gracias a su constancia y esfuerzo, la época posrevolucionaria cuenta con profesionistas suficientemente capacitados para iniciar la reconstrucción del país.

Al terminar con su cargo en la Universidad, en 1915 es nombrado Ministro de Fomento para retornar posteriormente al Observatorio Nacional.

Muere en la ciudad de México.

(1868-1942)

★ Cuadro pintado por Arnold Belkin

MITOS DE LA ALIMENTACION

★ Los mitos y creencias alimentarias constituyen una serie de nociones erróneas que se manejan comúnmente a nivel popular y son parte de la herencia cultural de la sociedad

★ Algunos mitos son creados por el aparato publicitario para inducir al consumo de ciertos alimentos



Los mitos en la alimentación forman parte de la herencia cultural de una sociedad y se transforman, de alguna manera, de acuerdo al momento histórico en que se vive; pero continúan manteniéndose con su bagaje de conceptos erróneos, los cuales influyen negativamente en la alimentación, en la nutrición y, consecuentemente, en la salud.

Algunos de estos mitos existen desde tiempos muy remotos; otros han sido forjados recientemente por el enorme aparato publicitario, para inducir al consumo de algunos productos cuyos valores nutritivos se exageran o falsean con definidos propósitos comerciales; sin embargo, no son exclusivos de un estrato social económico y cultural determinado, pues se ha observado que se conservan y difunden en todos los niveles.

En una encuesta sobre nutrición, realizada entre estudiantes universitarios, se encontró, por ejemplo, que el 63% de ellos consideraba erróneamente que el jugo de carne alimenta más que la carne misma; el 44% aceptaba falsamente que el huevo rojo alimenta más que el blanco; el 30% cometió el error de considerar que las frutas ácidas son malas para el organismo y el 56%, el de aceptar que el pan tostado engorda menos que el sin tostar.

Entre los mitos o creencias frecuentes en la población en general, además de los mencionados, se encuentran por ejemplo el considerar que la mujer embarazada tiene que "comer por dos" siendo absolutamente falso, ya que lo importante no es la cantidad sino la calidad, es decir, la conveniencia de consumir alimentos ricos en

proteínas, vitaminas y minerales. El comer en exceso sólo conducirá al aumento desmedido de peso con posibles complicaciones durante el embarazo y el parto.

Existe la creencia, también popular y a manera de conseja, que sólo en los meses con "R" debe comerse pescado; en realidad, si se tiene cuidado de que ese alimento esté en buenas condiciones: sea fresco, congelado, o salado y seco, puede comerse durante todo el año al igual que los mariscos. Asimismo, se dice que el niño gordo es más sano, lo cual es falso, pues la gordura no protege contra ninguna enfermedad; sino que al contrario, la obesidad puede incluso provocarlas.

Por otra parte, el ejercicio no puede reemplazar por sí sólo la dieta para bajar de peso, pues la cantidad de ejercicio que el individuo tendría que realizar para obtener una disminución apreciable, sin reducir su dieta, está generalmente por encima de su capacidad física de ejecución.

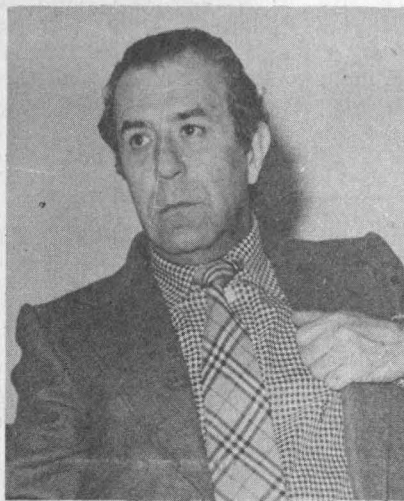
Así como estos mitos y creencias, fuertemente arraigados en la población mexicana, existen muchos otros cuya prevalencia se ve favorecida, en gran medida, por la ignorancia, el tradicionalismo y las costumbres de una sociedad tan consumista como ésta, que además es bombardeada sin cesar por los impactos de la publicidad y la propaganda.

RECUERDA: LA SALUD ES UNA CONQUISTA
¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA
Oficina de Educación para la Salud.

En la Dirección General de Actividades Socioculturales

PRODUCCION DE ESPECTACULOS ARTISTICOS Y CULTURALES

- ★ Con la presentación de Pulsaremos esta lira se inicia una nueva línea de actividades en esa dependencia
- ★ Entrevista con el licenciado Raúl Ortiz y Ortiz



Licenciado Raúl Ortiz y Ortiz

Con el espectáculo músico-poético "Pulsaremos esta lira", el cual en menos de dos meses se ha presentado 21 ocasiones en diversos planteles universitarios, la Dirección General de Actividades Socioculturales, dependiente de la Secretaría de Rectoría de la UNAM, ha iniciado una nueva línea de actividades nunca antes explotada en esa dependencia: la producción de eventos artísticos y culturales.

El licenciado Raúl Ortiz y Ortiz, director de Actividades Socioculturales, dijo lo anterior y agregó que con tales producciones la dependencia a su cargo promoverá nuevas formas e integraciones en los espectáculos de teatro, danza, música y literatura, con el objeto de ofrecer a los universitarios otras posibilidades artísticas que en ninguna otra sala o teatro podrían encontrar.

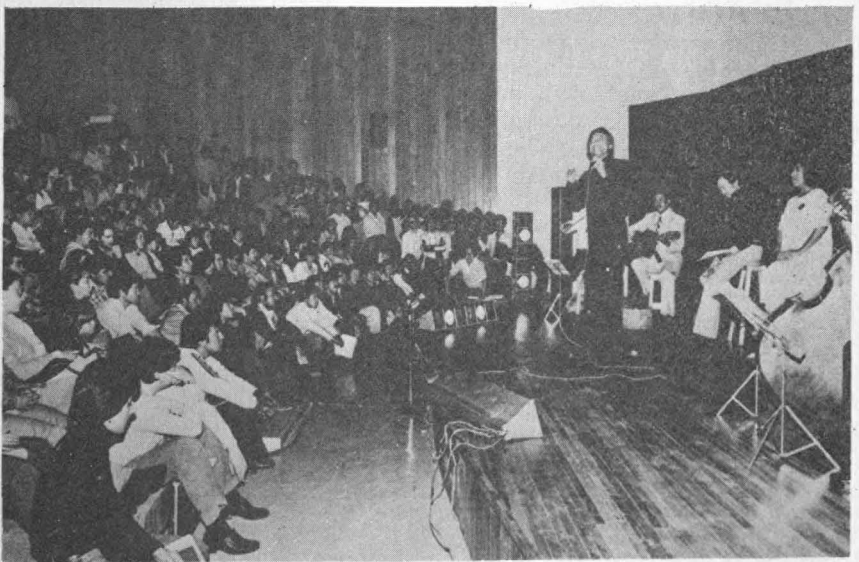
Recordó que ya anteriormente se habían promovido otras producciones artísticas, tales como "Mística y Erótica del Barroco" y "Conversando con Mozart"; sin embargo, "Pulsaremos esta lira" es el primer espectáculo cuya idea, organización, coordinación y auspicio, salieron de la Dirección de Actividades Socioculturales, explicó.

En principio, lo que motivó esta producción fue la demanda de algunos planteles universitarios por un espectáculo que integrara una antología de la música popular mexicana; demanda que exigía una labor más allá de la simple interpretación de canciones. En este sentido se pensó en un texto histórico, en una dirección artística, en una selección rigurosa del material musical y en una interpretación fiel de las piezas.

Para ello, comentó el licenciado Ortiz y Ortiz, se encargó el texto al

Cruz, quien participó como narrador.

A unos dos meses de haber encargado el texto histórico, y la selección y arreglos musicales, la Dirección de Actividades Socioculturales presentó el estreno del espectáculo en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería, iniciando desde ahí un recorrido por todos los planteles de las ENEP y otras facultades, cumpliendo hasta la fecha 21 representaciones.



"Pulsaremos esta lira", en la Facultad de Ingeniería.

historiador Jaz Roiter, investigador de El Colegio de México; la selección musical al maestro Daniel García Blanco; y la interpretación se dejó en manos de los cantantes Tehua y Jorge Macías, así como en el grupo de "Los Hermanos Miranda"; bajo la dirección de Rafael López Miarnau, y la actuación de Héctor H.

Informó que el espectáculo ya ha sido solicitado por otras dependencias culturales para llevarlo fuera de los auditorios universitarios y explicó que la dependencia a su cargo continuará con este tipo de producciones, con el objeto de elevar la calidad artística de los espectáculos para los universitarios.

- ★ Elemento auxiliar del conocimiento humano presente en todos los idiomas y lenguas
- ★ Recurso potencial informativo a disposición del hombre

La toponimia animal, como elemento auxiliar del conocimiento humano, se presenta en todos los idiomas y lenguas; no es privativa de un país ni de un pueblo y es tan antigua como la humanidad misma, afirmó el biólogo Raúl Mac Gregor Loaxa, investigador del Instituto de Biología, al presentar su conferencia **Los animales y la toponimia**, dentro del ciclo de conferencias **El animal y el hombre**, que se llevó a cabo en el Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Agregó que la toponimia animal es un gran recurso potencial informativo que está a la mano del hombre, como si fuese un banco de documentación del que se puede disponer en búsqueda de conocimiento.

El manejo de este instrumento de información, indicó el conferencista, permite diversos enfoques; es así que los nombres geográficos, en general, pueden tener una función tanto descriptiva como informativa acerca del lugar, y muchos de ellos proceden de su fauna y flora característica.

Es así que, a través de la historia, han quedado 'bautizadas' distintas regiones, poblados, ríos, valles, montañas, etcétera. Cabe señalar, aclaró el biólogo, que en el caso de México han sido utilizados muchos nombres de animales, ya sea porque eran abundantes o por su significado místico.

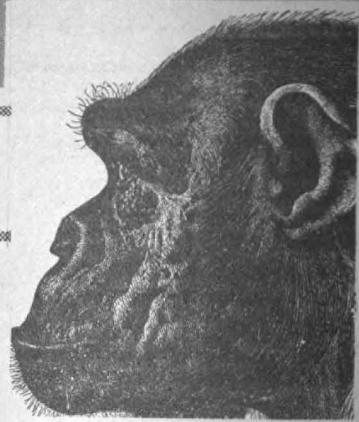
Explicó que en la vida diaria de los mexicanos se mencionan regularmente muchos de estos nombres, de origen nahua, tarasco, etcétera, sin tener en cuenta si esas designaciones dadas en el pasado todavía son vigentes con respecto a su significado, pues a veces el paisaje se ha modificado, desapareciendo la fauna original que le daba el nombre al sitio, y por lo tanto esa designación ya no es válida.

Informó que en México se han registrado 150 localidades cuyo nombre refiere a un animal, como es el caso de Coyoacan (lugar de coyotes), Azcapotzalco (lugar de hormigueros), Chapultepec (cerro del chapulín), Papaloapan (río de las mariposas), Cuautla (donde abundan las águilas), todos ellos de origen nahua. Mientras que Curapan (lugar de gusanos), Cuitzeo (lugar de zorrillos), Guanajuato (cerro de las ra-

nas), Tzintzuntzan (lugar de colibríes), son nombres de origen tarasco.

Existen también registros de localidades, a nivel nacional, cuya designación toponímica está dada en español, tal es el caso de: Rancho Las Abejas, Rancho Las Avispas, Ejido La Catarina, Ejido Las Hormigas, Rancho El Mosquito, Rancho Las Pulgas, etcétera.

Tanto en el caso de las voces



indígenas como en el de las castellanas, es un desafío para el investigador encontrar el origen y significado de la toponimia. □

Instituto de Investigaciones Antropológicas

EL ANIMAL Y EL HOMBRE

- ★ Exposición en el Museo Universitario de Antropología
- ★ Una presencia constante en la vida del hombre, en la caza, el pastoreo, el trabajo, la religión y la leyenda

El animal y el hombre se denomina la exposición presentada por el IIA en el Museo Universitario de Antropología, sito en la planta baja de la Torre II de Humanidades.

A través de fotografías, dibujos, artesanías y otros elementos significativos, las 20 secciones de la muestra señalan los aspectos más relevantes de la presencia del animal en la vida humana desde las más remotas edades.

Así, el hombre ha utilizado a los animales para su alimentación, confeccionar su vestimenta y fabricar implementos de variada aplicación con sus huesos y sus cuernos. La domesticación abrió nuevas perspectivas a la relación del hombre con el animal. El perro fue su auxiliar en la caza; diversas especies le sirvieron para la carga y el transporte. El uso del animal uncido al arado permitió el gran salto adelante que significó la revolución agrícola del Neolítico en el Viejo Mundo.

La vinculación del hombre con el animal rebasa los marcos de lo meramente utilitario. A través de las creencias animistas, totémicas y politeístas, el animal cobra significación religiosa. Gravitó socialmente como símbolo mágico que expresa la identidad de los grupos consanguíneos, de los clanes de las sociedades primitivas. Las diversas formas de representación plástica, asociadas o no a la religión y la magia, desde los grabados

rupestres del Paleolítico hasta las estatuas zoomórficas de diverso tipo, le confieren al animal una jerarquía estética que va a influir profundamente en la sensibilidad de los seres humanos. Es relevante su papel en la literatura, particularmente en géneros como la leyenda, la fábula y las narraciones infantiles, así como en la danza y en la música. También es el animal un compañero de juegos, y ha sido utilizado como elemento de diversión, en espectáculos que a menudo asumen formas sumamente crueles, como las corridas de toros y las riñas de gallos.

A medida que se desarrollaron la ciencia y la tecnología, el uso del animal ha cobrado nuevas dimensiones, que se manifiestan especialmente en la industria y en la ciencia. De su cuerpo se extraen infinidad de sustancias que participan en distintos procesos industriales; muchas de ellas tienen aplicación en la medicina y en la farmacología. Asimismo, sirve a la ciencia como sujeto de experimentación en los laboratorios.

Todo esto puede apreciarse en la exposición que comentamos. Es particularmente notable la colección de artesanías que en ella se exhibe, perteneciente al Museo Universitario de Ciencias y Artes. La mayor parte de las piezas fueron donadas por los atletas que concurren a la Olimpiada de 1968, realizada en México. Todas son de manufactura moderna y proceden de la artesanía popular de diversos países.

Un audiovisual constituye otro elemento importante de la muestra. Asimismo, se desarrolla un ciclo de conferencias de modo paralelo, ilustrando el significado de esta exposición que puede visitarse, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 19:00 h.

**La Revolución Mexicana:
narrativa directa contra
historiografía oficial**

Organizado por la Dirección General de Extensión Académica y la Dirección de la Distribuidora de Libros, el 5 de agosto, a las 19:00 h, con la conferencia **La Revolución Mexicana: narrativa directa contra historiografía oficial**, que dictará la licenciada Guadalupe Villa en el foro de la Librería Universitaria de Insurgentes, se iniciará el ciclo **Visión popular de la Revolución Mexicana**.



**En el Centro Universitario
de Teatro**

EL CIRCULO DE TIZA

El Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la FFyL presenta **El círculo de Tiza**, del dramaturgo Li-Hsing-Tao, en el Centro Universitario de Teatro (San Lucas 16, Coyoacán), los jueves y viernes a las 20:30 y los sábados y domingos a las 20:00 h.

**Introducción
al estudio de la
arquitectura occidental**

La Dirección General de Difusión Cultural y la Distribuidora de Libros de la UNAM invitan a la presentación del libro **Introducción al estudio de la arquitectura occidental**, del arquitecto Raúl Heñríquez Inclán, que, dentro del ciclo **Libros de Arquitectura Virreinal**, se efectuará el 6 de agosto, a las 19:00 h, en el Foro de la mencionada librería.



**Onetti: obra y
calculado infortunio**

La Distribuidora de Libros de la UNAM invita a la presentación del libro **Onetti: obra y calculado**

infortunio que, a cargo de la maestra Margo Glantz, se efectuará el 7 de agosto, a las 19:00 h, en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes.

Publicaciones

THESIS

Serán obsequiados los cuatro primeros números de **THESIS: Nueva Revista de Filosofía y Letras**, a

quienes se suscriban a esta publicación y radiquen en el DF. Suscripción por cuatro números \$160.00. Interesados dirigirse al Apartado Postal 70-309, México 20, DF.



Facultad de Ciencias

TRIPODES

La Facultad de Ciencias invita a la exposición de escultura **Tripodes** (terracota, bronce y madera), la cual permanecerá abierta hasta el 15 de agosto, de 11:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h, en el Aula Magna II de la citada Facultad.

Facultad de Filosofía y Letras

SIMONE DE BEAUVOIR

La Facultad de Filosofía y Letras ofrecerá la proyección del documental **Simone de Beauvoir**, de José Dayan y Malka Ribowska, el próximo 7 de agosto, a las 12:00 y 18:00 h, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades.

Extrauniversitarias

En la Sala Chopin

**RECITAL DE
VIOLONCELLO Y PIANO**

La Sala Chopin invita al recital de violoncello y piano que ofrecerán los artistas búlgaros Dimitar Furnadjev y Zdravka Radoiska y al concierto del Dúo de pianistas israelíes Bracha Eden y Alexander Tamir, que se efectuarán mañana y el miércoles 6, respectivamente, a las 21:00 h, en esta Sala.



Karate-Do

Oscar Godínez obtuvo el 2o. dan en Japón



Oscar Godínez

En días pasados el universitario Oscar Godínez, miembro del equipo representativo de Karate Do de la UNAM, recibió el título de cinta negra 2º dan, otorgado por la Universidad de Osaka, Japón.

La primera intervención de Godínez en Osaka, fue en el Torneo de Shiyo Ryu, en donde participaron 215 elementos. En su primer encuentro, el puma se enfrentó con el favorito para ganar el torneo; pero

para sorpresa del público nipón, el mexicano salió victorioso con dos puntos a favor y uno en contra. Posteriormente, ganó seis combates en forma consecutiva; sin embargo, en el séptimo sufrió un golpe en la boca que lo mandó al hospital. A pesar de no poder concluir su participación en el torneo, Oscar calificó entre los ocho mejores.

Ya repuesto del golpe, Oscar Godínez presentó su examen para buscar el codiciado 2º dan. De cinco karatekas japoneses, uno francés y el mexicano, sólo tres aprobaron el examen; entre ellos el puma Godínez, quien obtuvo su grado de manos de la máxima figura de este deporte en Osaka: Keney Mabuny Sensei. Finalmente, el universitario fue despedido efusivamente por el alumnado de la Universidad de Osaka en una impresionante ceremonia.

El equipo de Contaduría y Administración, al vencer por un marcador de 4 a 1 al de Químicas el pasado 29 de julio en la cancha del Estadio Olímpico de CU, se coronó, por tercera ocasión consecutiva, campeón del Torneo Interfacultades de Fútbol Soccer.

Además de obtener el primer lugar, Contaduría se adjudicó el título de equipo goleador con 38 goles, mientras que Arquitectura fue el menos goleado con siete tantos. El triunfo es resultado de una preparación intensiva a cargo de su entrenador, Carlos Covanera, quien informó que los tres primeros lugares de este Torneo, Contaduría, Veterinaria y Odontología, respectivamente, participarán en un campeonato que se celebrará próximamente en el IPN.

Torneo Interfacultades de Fútbol soccer

Contaduría y Administración se coronó campeón

Alta Montaña

Poema de Vicente Magdaleno a los Himalayistas

El intelectual y profesor universitario Vicente Magdaleno, hizo entrega de un poema a los miembros del equipo universitario que conquistó la cumbre del Kanchenjunga Oeste, como reconocimiento a esta hazaña. En la ceremonia realizada con este objeto el maestro Magdaleno recibió de los montañeros un ejemplar del libro "Expedición al Himalaya 1980", y los alentó a que escribieran otra obra para relatar sus experiencias en uno de los picos más altos del mundo.

Don Vicente, quien fue uno de los participantes del movimiento para lograr la Autonomía Universitaria, en 1929, recordó sus años de juventud en que, acompañado por intelectuales de la talla de Alfonso Reyes y Carlos Pellicer, realizaba salidas al



José Manuel Casanova, maestro Vicente Magdaleno, Hugo Delgado y Marco Antonio Cortés.

Popocatepetl. Igualmente se mostró orgulloso de que una hazaña como la conquista del Kanchenjunga —el

pico más alto que haya conquistado un grupo latinoamericano— sea obra de universitarios.

IV Regata Internacional "Quetzalcóatl"



El domingo 17 de agosto se efectuará la IV Regata Internacional "Quetzalcóatl" en la pista "Virgilio Uribe" de Cuernavaca, con la partici-

pación confirmada de equipos de Argentina, Estados Unidos, Canadá, República Democrática Alemana y, posiblemente, Guatemala. En cuanto a México, además de la UNAM, participarán Guardias Presidenciales, UPIICSA, Antares, Club España y Marina.

Las categorías para esta regata serán: Juveniles "A" (de 16 a 18 años), Juveniles "B" (entre 15 y 16 años), Senior —mujeres y hombres—, Junior —mujeres y hombres— y Principiantes. Mientras que las pruebas serán: par de remos cortos, doble par de remos cortos, skiff (o individual), 4 remos largos con timonel, 4 remos largos y 8 remos largos.

Al platicar con el profesor Arcadio Padilla, entrenador de los remeros pumas que participarán en estas pruebas y jefe de la rama en la UNAM, manifestó que esta prueba servirá como preparación para el Campeonato Nacional de Remo que se celebrará en octubre próximo. Dijo que actualmente entrena a 40 elementos, entre Juveniles, Principiantes (hombres) y Junior y Senior (mujeres.)

ODA A LA LIMPIDEZ

In memoriam. Para Hugo Saldaña y Alfonso Medina, conquistadores de una cima del Himalaya.

¡No alcanza el hombre a ver la alborada!
Pensábamos, hasta ayer, que sus pasos eran una danza en honor a la Vida.

Toda esperanza ha zozobrado en los últimos años.
La Nada ha empezado a abrir sus bocazas, y desde la *chaise-long* de sus Bancos, vociferan algunos ser Todo.

Es urgente hablar hoy
con orgullo y con sencillez y exaltar el poder
de la sangre; de la sangre que redacta, encendida, otras Tablas.
Saludo el heroísmo juvenil, todo lleno de nieve,
de una hazaña en la alta montaña. Un paisaje cubista
sintetiza el horror en un fuerte mural
que nos nubla los ojos.
La amistad, sin embargo,
fulguró ahí mismo.

Cercado por los años ¿qué puedo decir yo ahora;
yo, que siempre he celebrado la aceptación heroica
del desafío? Digo que es un denuedo hermoso
escalar montañas. Sobre todo cuando alzan ellas
un coro trágico, como en el teatro griego. Sobre todo
cuando se oye, entre la nieve, el gran derrumbamiento de pianos
que hay en las cimas.

Un corno wagneriano abre, un día, la marcha.
Una marcha donde, otro día, a lo Beethoven resuena la tempestad.

Subir es retar en su guarida al monstruo,
robustecer el pecho con la resina de absortos pinos
y reir, sobre todo reir en la altura
de un mundo que se enaniza
y es manicomio.

Evoco la intrepidez adolescente
de dos atletas aprisionados entre las nieves del Kanchenjunga.
Uno, se sabe, toca la cima himaláyica
y deja, banderillero, su enseña. Ha triunfado, pero al iniciar
el descenso, próximo a él y herido, yace el amigo. Sublimemente
le auxilia y carga sobre su espalda cuando
—para cerrar la proeza—
el aquelarre de una tormenta derriba a ambos...
Cristalizado y despota, el cielo del Himalaya
puede dar fe.

Grabo la doble hazaña en la prosa de estos renglones,
y deposito hojas y flores de mis volcanes
sobre sus nombres, y escribo por último
la palabra ALBURA en su honor.

Por, sobre el odio homicida de nuestra época,
sobre el "smog" interno y el otro "smog",
ellos amaron la limpidez,
el desafío nevado que son las cumbres,
el blanco esfuerzo del que se eleva
y pilotea la rotación celeste
de nuestro globo. ¡Ellos no han muerto: vive su afán!

Vicente Magdaleno

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO

★ Volumen XXXIV, Número 10, Junio de 1980

Un extenso ensayo crítico de Angel Rama, titulado *La sinfonía de "los adioses"* de Alejo Carpentier, encabeza este número de la *Revista de la Universidad de México*, con un pormenorizado y erudito análisis de las diferentes instancias de la obra del escritor cubano recientemente fallecido. Cabe señalar que Rama, quien dirige actualmente la Biblioteca Ayacucho, en Caracas, entregó esta colaboración pocos días antes de la muerte de Carpentier.

Barthes: reclamo vivir las contradicciones de mi tiempo, se titula un artículo dedicado a analizar las *Mitologías*, de Roland Barthes, que acaban de ser publicadas en español. Su autor es Jorge Ruffinelli, escritor uruguayo radicado en México que dirige la revista *Texto Crítico*, de la Universidad Veracruzana. Afirma que *Mitologías* es "uno de los libros más legibles de Barthes, pues está mínimamente inficionado de lo que más tarde sería la jerga estructuralista y semiótica".

Sigue la pieza teatral en un acto *Hoy cantá el Fénix en nuestro gallinero*, obra del dramaturgo, cuentista y novelista Emilio Carballido (Córdoba, Veracruz, 1925).

El suplemento de las páginas centrales contiene esta vez un extenso y documentado aguafuerte de la vida en la Nueva Vizcaya colonial, escrito por Fernando Benítez bajo la denominación *El western de la Colonia*, donde resaltan la opulencia de los dueños de minas, el fanatismo de los sacerdotes y los esfuerzos agónicos de los indígenas por sobrevivir y mantener su identidad cultural. Este trabajo es parte del tomo V de *Los*

indios de México, que publicara la Editorial ERA para celebrar el XX aniversario de su fundación. Fernando Benítez es autor de numerosos ensayos y reportajes, varios de ellos dedicados a temas relativos a los indígenas, y dirige actualmente el suplemento cultural del diario *unomásuno*.

También en el suplemento central figura un trabajo de Enrique Florescano, director del Departamento de Estudios Históricos del INAH, denominado *La transformación de la antigua economía y la formación de los trabajadores coloniales (1500-1560)* que describe las características del trabajo prehispánico, la ruptura de los antiguos sistemas por obra de la conquista y la reorganización impuesta en base a las normas del conquistador.

Figuran también en este número poemas de Ernesto Mejía Sánchez (1923), poeta y ensayista nicaragüense, y de Miguel Angel Flores, cuyo libro *Contrasuberna*, que ganó el premio de poesía de Aguascalientes este año, será publicado en breve.

Asimismo, se publica un fragmento de la novela *La llegada*, del ensayista, cuentista y novelista José Luis González, nacido en Puerto Rico en 1926.

Federico Alvarez envía desde España el artículo *Carta a Madrid*, y Arturo Bryce Echenique, desde París, *Para una larga vida de ternura*.

En sus columnas habituales, Carlos Illescas (*Disparatario*) escribe el artículo *Asesinato y periodismo*; José Miguel Oviedo (*Crítica al sesgo*) *La pluma de Naranja* y el ojo de *Man Ray*; Fernando del Moral López (*Lectu-*



ras) *Sarduy: del barroco al Tantra*.

Siguen las secciones de *Revistas*, con nota de Armando Pereira sobre un artículo de Emir Rodríguez Monegal publicado en el número 108-109 de la *Revista Iberoamericana*; *Cine* con nota de Gustavo García sobre las relaciones de Juan Rulfo con el cine mexicano; *Libros*, con notas de Emiliano Pérez Cruz sobre *Atrás del círculo de tiza*, de José Contreras Quezada; de Eduardo Enriquez, sobre *El hambre en el mundo*, de Frances Moore L. y Joseph Collins; de José Buil, sobre *Los ángeles enfermos*, de Agustín Mosnreal, y de Bertha Aceves, sobre *Introducción a la poética de Roman Jakobson*, de José Pascual Buxó. □

Dirección General de Intercambio Académico

XIII BOLETIN INFORMATIVO

★ Año III, Nº 3, Mayo-Junio de 1980

Este número de la publicación bimestral *Boletín informativo de la Dirección General de Intercambio Académico* aporta copiosa información.

La Sección Nacionales (A) da cuenta de la realización del IV Encuentro de las universidades que participan en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, que tuvo lugar los días 27, 28 y 29 de marzo de 1980 en la ciudad de Morelia, Michoacán. Aparecen publicadas las reseñas de todas las ponencias presentadas.

En la Sección Nacionales (B) se incluyen los convenios y programas firmados por la UNAM con las universidades de Guerrero, del Carmen (Campeche), de Guadalajara, de Nayarit, del Sudeste (Campeche), Juárez, (Tabasco), de Sonora, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, de Aguascalientes y el Instituto Tecnológico de Sonora. Asimismo, se detalla el programa del Encuentro de



planeación universitaria 1980 en el PCAI y las Propuestas de la ENEP Cuautitlán UNAM a las universidades de provincia en apoyo al PCAI.

La Sección Internacionales informa sobre la Tercera reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Científica y Técnica entre México e Israel; sobre los convenios de la UNAM con las universidades de Bolivia y de Burdeos (Francia), sobre la Segunda reunión de la Comisión Mixta México-República Federal de Alemania de Cooperación Científica y Tecnológica y sobre la Tercera reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Cultural México-República Socialista de Rumania.

La sección Informativa comunica noticias sobre La educación en China, el Centro de Investigaciones en Fisiología Celular, la Programación de películas de la Filmoteca de la UNAM y los Mecanismos de admisión para estudiantes extranjeros en universidades de la URSS.

Finalmente, la Sección Avisos ofrece variada información sobre becas, congresos, conferencias, cursos y simposios. □

INSTITUTO DE INGENIERIA

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 40, 41, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1. Plaza de **investigador asociado nivel "B" de tiempo completo**, en el área de hidráulica, con especialidad en aprovechamientos hidráulicos, sueldo mensual de \$25,566.00.
1. plaza de **investigador asociado nivel "B" de tiempo completo** en el área de ingeniería térmica, con especialidad en aprovechamiento de energía solar, sueldo mensual de \$25,566.00.
1. plaza de **investigador asociado nivel "C" de tiempo completo** en el área de ingeniería ambiental, con especialidad en tratamientos biológicos de desechos líquidos y sólidos, sueldo mensual de \$27,532.00.

BASES:

Para los aspirantes a la categoría de **asociado "B"**

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación en el área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia.

Para los aspirantes a la categoría de **asociado "C"**

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación en el área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a una o más de las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita de un programa de investigación.
- b) Interrogatorio sobre la materia.
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

I. **Curriculum vitae** por duplicado, (siguiendo el formato que ahí se les entregará).

II. Copia del Acta de nacimiento.

III. Copia de los documentos que acrediten que reúne los requisitos establecidos.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

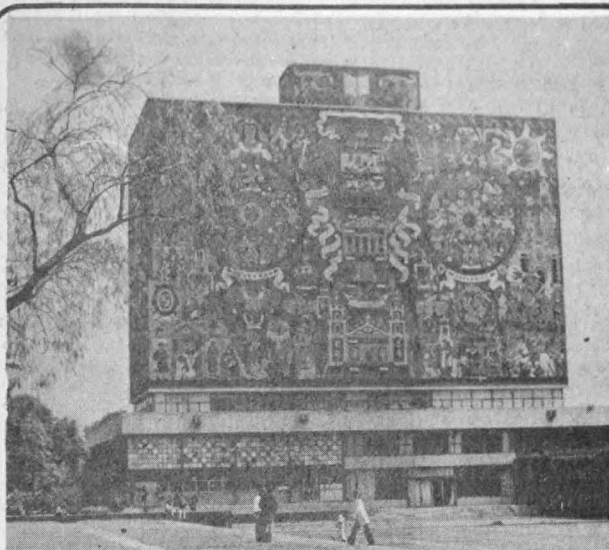
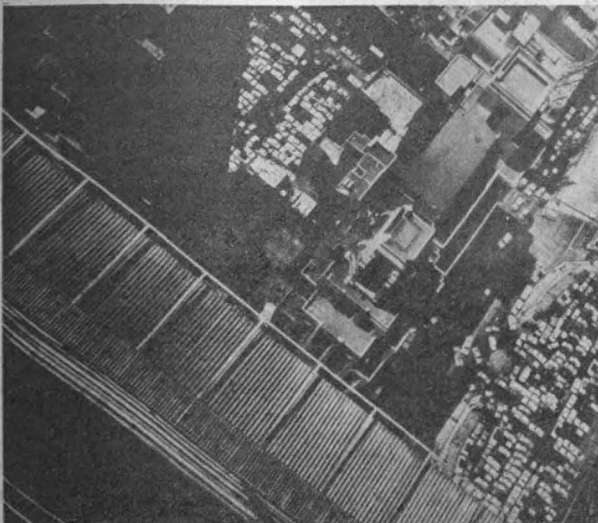
Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 4 de agosto de 1980

EL DIRECTOR,

Dr. Daniel Reséndiz Núñez



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una **plaza de investigador ordinario de carrera asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$25,566.00, en el área de bibliotecas universitarias, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro en bibliotecología o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en el área de bibliotecas universitarias.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
4. Presentar un proyecto de investigación sobre problemas de las bibliotecas universitarias en México.
5. Conocimientos del idioma inglés.
6. **Curriculum vitae**.
7. Presentar copia de la documentación que acredite el curriculum.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una **plaza de investigador ordinario de carrera asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$25,566.00, en el área de catalogación y clasificación de material bibliográfico, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro en bibliotecología o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en el área de catalogación de material bibliográfico.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o la investigación.
4. Presentar un proyecto de investigación sobre Reglas Angloamericanas de Catalogación 2.
5. Conocimientos del idioma inglés.
6. **Curriculum vitae**.
7. Presentar copia de la documentación que acredite el curriculum.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos del 20 al 23 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **ayudante de investigador "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$15,178.00, en el área de educación bibliotecaria, de acuerdo a las siguientes

B A S E S:

1. Haber acreditado la totalidad del plan de estudios en la licenciatura de bibliotecología o tener preparación equivalente.
2. Tener un promedio no menor de 8.0 en los estudios realizados.
3. Conocimientos del idioma inglés.
4. Presentar examen de educación bibliotecaria.
5. **Curriculum vitae.**
6. Presentar copia de la documentación que acredite el **curriculum.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar dos plazas de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$17,892.00, en el área de sistemas y procesamiento de datos, de acuerdo a las siguientes

B A S E S:

1. Tener una licenciatura en matemáticas o actuaría o tener preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en automatización de bibliotecas.
3. Dominio de dos lenguajes de programación algol y fortran.
4. Conocimientos del idioma inglés.
5. Presentar examen de programación, estructuras de archivos y diseño de sistemas.
6. **Curriculum vitae.**
7. Presentar copia de la documentación que acredite el **curriculum.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



LA BIBLIOTECA ATENCIÓN 830

★

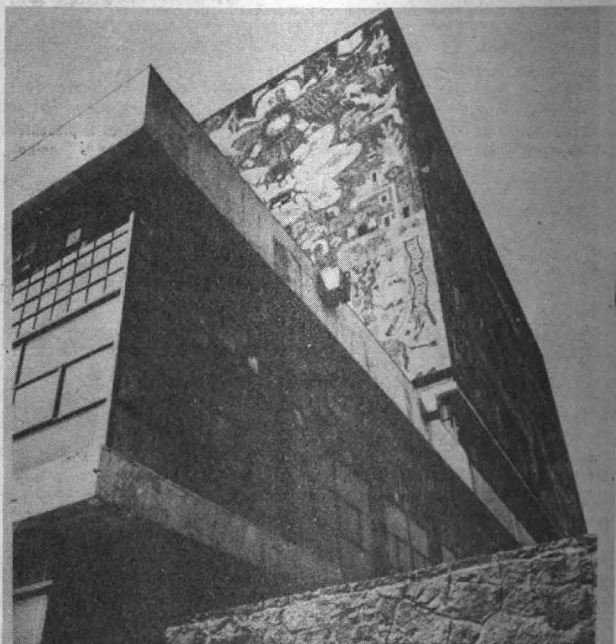
La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$17,892.00, en el área de planeación de servicios bibliotecarios, de acuerdo a las siguientes

B A S E S:

1. Tener una licenciatura en bibliotecología o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en alguna de las siguientes áreas: evaluación de recursos humanos, organización y administración de servicios o procesos técnicos.
3. Presentar examen sobre organización de bibliotecas universitarias.
4. Conocimientos del idioma inglés.
5. **Curriculum vitae.**
6. Presentar copia de la documentación que acredite el **curriculum.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



★

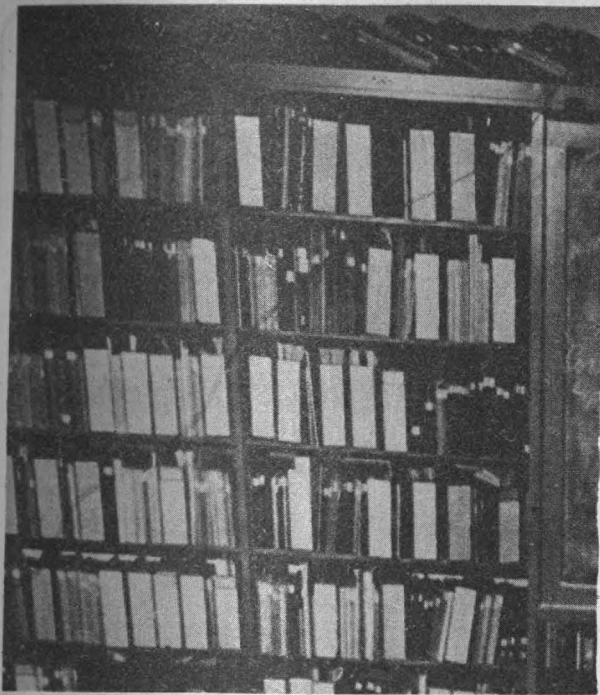
La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "C" de medio tiempo**, con sueldo mensual de \$7,589.00, en el área de selección de materiales bibliográficos, de acuerdo a las siguientes

B A S E S:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura en bibliotecología o tener preparación equivalente.
2. Presentar examen de selección de materiales bibliográficos.
3. Tener conocimientos del idioma inglés.
4. **Curriculum vitae.**
5. Presentar copia de la documentación que acredite el **curriculum.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



★

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$11,718.00, en el área de catalogación y clasificación de material bibliográfico, de acuerdo a las siguientes

B A S E S:

1. Haber acreditado el 50% de una licenciatura en bibliotecología o tener preparación equivalente.
2. Presentar examen de localización de información bibliográfica en catálogos colectivos.
3. Tener conocimientos del idioma inglés que le permitan la traducción de pequeños textos.
4. **Curriculum vitae.**
5. Presentar copia de la documentación que acredite el **curriculum.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y presentar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$11,718.00, en el área de sistemas y procesamiento de datos, de acuerdo a las siguientes

B A S E S:

1. Haber acreditado el 50% de una licenciatura en el área de: ingeniería, matemáticas, administración o tener preparación equivalente.
2. Presentar examen de programación y supervisión de equipo de captura CADE-1900 y conocimientos básicos de algol.
3. Conocimientos del idioma inglés.
4. **Curriculum vitae.**
5. Presentar copia de la documentación que acredite el **curriculum.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **4 plazas de técnico académico auxiliar "B" de medio tiempo**, con sueldo mensual de \$5,859.00, en el área de catalogación y clasificación de material bibliográfico, de acuerdo a las siguientes

B A S E S:

1. Haber acreditado el 50% de una licenciatura en el área de bibliotecología o tener preparación equivalente.
2. Presentar examen de localización de información bibliográfica en catálogos colectivos y de principios básicos de codificación en formato MARC/DGB.
3. Tener conocimientos del idioma inglés.
4. **Curriculum vitae.**
5. Presentar copia de la documentación que acredite el **curriculum.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



★

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "B" de medio tiempo**, con sueldo mensual de \$5,859.00, en el área de sistemas y procesamiento de datos, de acuerdo a las siguientes

B A S E S:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura en ingeniería, matemáticas o tener preparación equivalente.
2. Presentar examen de los lenguajes algol y fortran.
3. Tener conocimiento del idioma inglés.
4. **Curriculum vitae.**
5. Presentar copia de la documentación que acredite el **curriculum.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F. 4 de agosto de 1980

LA DIRECTORA GENERAL,
QFB Margarita Almada de Ascencio.

● Dirección General de Difusión Cultural

Taller de poesía, por el maestro Juan Bañuelos. Inscripciones en el piso de la Torre de Humanidades I, CU, cubículo 8, de las 18:00 a las 20:00 h. Todos los viernes, hasta el mes de septiembre.



● Facultad de Ingeniería

División de Educación Continua

Diseño y construcción de pavimentos, 2º semestre, por el ingeniero Fernando Favila Lozoya. Será del 25 al 30 de agosto de 1980.

Curso: Análisis, síntesis y optimización en ingeniería mecánica, coordinado por el doctor Jorge Angeles Alvarez, se efectuará del 18 al 23 de agosto de 1980.

Tecnología apropiada para el tratamiento de agua y aguas residuales, coordinado por el doctor Ubaldo Bonilla Domínguez y el ingeniero Oscar Larrea Villamar, en colaboración con la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, UNAM, la Oficina Sanitaria Panamericana. Se llevará a cabo del 11 al 15 de agosto de 1980.

División de Estudios de Posgrado

Especializaciones en: Construcción, Métodos artificiales de producción petrolera, perforación de pozos petroleros y Recuperación secundaria del petróleo.

Maestrías en:

Control, Electrónica (opciones: Diseño de sistemas digitales y microprocesadores; Diseño de sistemas analógicos); Estructuras; Ingeniería Ambiental (opciones: Agua, Aire, Residuos sólidos, Sistemas); Ingeniería Eléctrica (opciones: potencia, diseño); Ingeniería energética (opciones: planeación y uso eficiente de la energía, energía nuclear, Fuentes no convencionales); Ingeniería hidráulica (opciones: aprovechamientos hidráulicos, hidrología y geohidrología, Fluvial y marítima); Ingeniería mecánica (opciones: Diseño, Manufactura, Termociencias); Ingeniería Petrolera (opciones: Física de yacimientos, Producción; Perforación); Investigación de Operaciones; Mecánica de Suelos; Mecánica teórica y aplicada (opciones: Fluidos, Sólidos, Sistemas dinámicos); Planeación (opciones: Urbana, Regional, Corporativa, del Transporte).

Doctorados en:

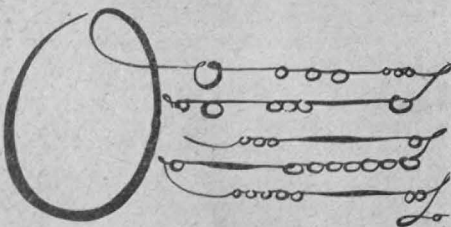
Estructuras, Hidráulica, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Petrolera, Investigación de operaciones, Mecánica de suelos y Mecánica teórica y aplicada.

Exámenes de admisión: 7 de octubre de 1980.

Inscripción y pagos: 14, 15 y 16 de octubre de 1980.

Iniciación de cursos: 27 de octubre de 1980

Informes: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, UNAM. Apartado Postal 70-256, México 20, D.F., Teléfonos: 550-52-15, extensión 4483 y 548-58-77.

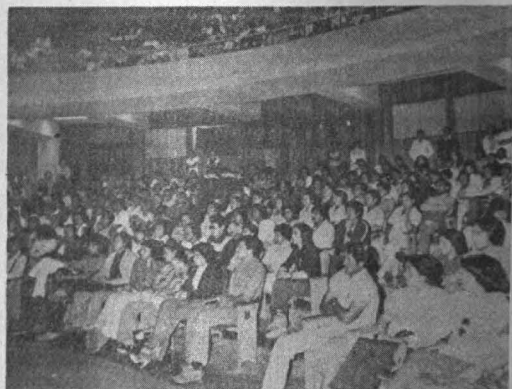


● Dirección General de Servicios Médicos

Academia Nacional de Medicina

Sesión Ordinaria

Microcirugía, bajo la coordinación del doctor Alfonso Serrano, el miércoles 6 de agosto, a partir de las 20:00 h, en el Centro Médico Nacional, Unidad de Congresos, Bloque B, Cuauhtémoc 330.



● Instituto de Investigaciones Filosóficas

Cursos

Acción intencional: la persona pública y la persona privada, por el profesor Donald Davidson, a partir de las 12:00 h, en el Auditorio de la Coordinación de Humanidades (piso 14 de la Torre II), de acuerdo con el siguiente programa:

Perspectivas de la acción, martes 5.

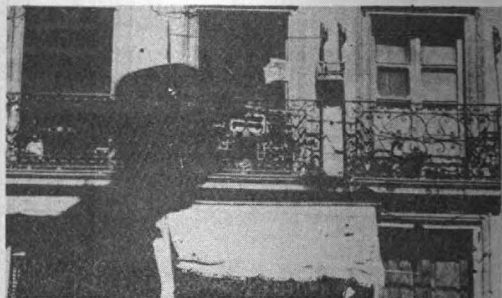
La perspectiva del intérprete, miércoles 6.

La perspectiva del agente, martes 12.

Leyes y causas, miércoles 13.

Causas y carácter, martes 19.

Irracionalidad, miércoles 20.



● Instituto de Investigaciones Antropológicas

Conferencia

Repercusiones biológicas de la composición de la familia, por el doctor Georges Olivier, de la Universidad de París. Jueves 7 de agosto, a las 12:00 h, en el Salón 001 del Instituto.



DE
cio
hor
dos
tier
a s
Y a
DE
his
sue
liter
en
DE
cion
indu
de
pues
DEM
paso
14.0
ades
DEM
cista
suel
sent
autor
DEM
to,
\$15,
resid
expe
masc
DEM
cion
te, I

● Facultad de Medicina

Instituto Mexicano de Psiquiatría
Sociedad Médica del Hospital General de México de la SSA
Simposio Internacional

Psiconeurobiología del alcoholismo, los días 22 y 23 de agosto, en el aula Abraham Ayala González, del Hospital General de México.

Inscripciones en las oficinas de la Sociedad Médica, ubicadas en el mezzanine del aula mencionada.

Departamento de Bioquímica

Seminario Departamental del Ciclo de Verano 1980

Inmovilización de proteínas membranales de mitocondrias de corazón de rata, por la QFB Silvia Zaragoza Rodríguez, del Departamento de Bioquímica del Instituto Nacional de Cardiología. Martes 5 de agosto, a las 18:00 h, en el Salón de Seminarios del Departamento.



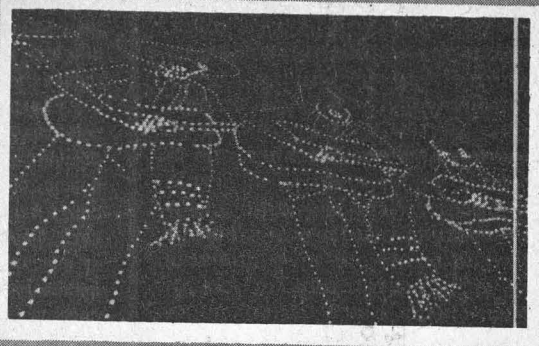
Facultad de Contaduría y Administración

MAESTRIA EN CONTADURIA

Se avisa a los señores Contadores Públicos, que en la sesión del H. Consejo Universitario llevada a cabo el día 22 de julio pasado, fue aprobado el Plan y Programas de Estudios de la Maestría en Contaduría.

Así se informa que se han abierto ya las inscripciones a los cursos Propedéuticos respectivos y que la fecha de inicio de esta primera generación, será el próximo día 20 de octubre de 1980.

Para mayor información e inscripciones, en el edificio de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, o al teléfono 550-52-15, extensiones 4627 y 4629.



Dirección General de Personal

PRIMER CURSO PARA ELECTRICISTAS

Organizado por la Comisión Mixta de Capacitación y la Dirección General de Obras, del 11 de agosto al 12 de septiembre, de 16:00 a 18:00 h, se llevará a cabo el **Primer curso para electricistas** en la sede del Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA

I **Seguridad eléctrica**: Causas y Factores que producen los accidentes; Prevención de accidentes eléctricos; y Normas de seguridad eléctrica.

II **Electricidad básica**: Circuito eléctrico; Voltaje y diferencia de potencial; y Prácticas de mediciones eléctricas.

III **Instalaciones eléctricas para edificios**: Normas para instalaciones eléctricas; Tipos de materiales para instalaciones; y Práctica de instalaciones eléctricas en edificios.

Requisitos: ser trabajador universitario y tener funciones de electricista; experiencia mínima de dos años como electricista en baja tensión, y edad máxima de 35 años.

Cupo limitado a 50 personas: 25 aspirantes de la Dirección General de Obras y 25 de las demás dependencias universitarias.

Se otorgará constancia de asistencia y diploma de aprovechamiento, además se proporcionará servicio de transporte de ida y regreso, partiendo de la puerta de los Talleres de Conservación media hora antes de la iniciación del curso.

Inscripciones hasta el 8 de agosto, de 9:00 a 15:00 h, en los Talleres de Conservación, con el señor Juan Tuxpan Castillo.

Bolsa de Trabajo



DEMANDA N° 1702: Solicita licenciado en administración de empresas o contador público, un titulado con horario completo y sueldo de \$27,000.00 mensuales, y dos estudiantes del cuarto semestre, con medio tiempo matutino o vespertino, con sueldo de \$10,000.00 a \$15,000.00 mensuales, para el puesto de programador y auxiliares.

DEMANDA N° 1703: Solicita licenciado en letras hispanicas, pasante o titulado, horario matutino, sueldo de \$120.00 la hora para puesto de profesor de literatura, 21 horas a la semana. Requisitos: experiencia en docencia a nivel preparatoria.

DEMANDA N° 1704: Solicita licenciado en administración de empresas, contador público, relaciones industriales, administración pública, administración industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$12,000.00 a \$30,000.00 mensuales, para diversos puestos.

DEMANDA N° 1705: Solicita licenciado en pedagogía, pasante, horario completo, sueldo de \$13,000.00 a \$14,000.00 mensuales, para puesto en capacitación y adiestramiento. Requisitos: experiencia en puesto similar.

DEMANDA N° 1706: Solicita ingeniero mecánico electricista o ingeniero industrial, pasante, horario completo, sueldo de \$13,000.00 mensuales, para puesto de representante técnico. Requisitos: sexo masculino, tener automóvil.

DEMANDA N° 1707: Solicita ingeniero civil o arquitecto, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$15,000.00 mensuales, para puesto de analista y residente de obra en el DF. Requisitos: un año de experiencia en análisis y residencia de obra, sexo masculino.

DEMANDA N° 1708: Solicita licenciado en administración de empresas o licenciado en psicología, pasante, horario completo, sueldo de \$15,000.00 mensuales,

para puesto de coordinador de capacitación. Requisitos: un año de experiencia en adiestramiento y manejo de grupos, sexo masculino; el lugar de trabajo será en el Estado de México.

DEMANDA N° 1709: Solicita ingeniero electrónico, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$20,000.00 mensuales, para puesto de proyectistas. Requisitos: experiencia en circuitos básicos, bases en telecomunicaciones y sonido, francés 60%, sexo masculino.

DEMANDA N° 1710: Solicita ingeniero mecánico o ingeniero electrónico, pasante o titulado, horario completo; para puesto de mantenimiento eléctrico, el sueldo será de \$15,000.00 mensuales, y el lugar de trabajo será en Atotonilco; para el puesto de manteni-

miento mecánico el sueldo será de \$17,000.00 mensuales, y el lugar de trabajo será en Tula, Hidalgo.

DEMANDA N° 1711: Solicita ingeniero mecánico o ingeniero industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$30,000.00 a \$35,000.00 mensuales, para puesto de gerente de mantenimiento mecánico y eléctrico. Requisitos: el ingeniero mecánico trabajará en Tula, Hidalgo y los ingenieros en el DF.

DEMANDA N° 1712: Solicita ingenieros electrónicos, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$30,000.00 mensuales, para puesto de ingeniero de control. Requisitos: experiencia en control, sexo masculino.

DEMANDA N° 1713: Solicita ingeniero químico, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$15,000.00 a \$20,000.00 mensuales, para puesto de entrenamiento. Requisitos: experiencia en su carrera, el lugar de trabajo será en Atotonilco y en Tula, Hidalgo, sexo masculino.

DEMANDA N° 1714: Solicita licenciado en letras hispanicas, pasante, horario matutino, sueldo de \$100.00 la hora, para puesto de profesor de lengua y literatura española, nueve horas a la semana; el lugar de trabajo será en el Estado de México.

DEMANDA N° 1715: Solicita ingeniero eléctrico, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$18,000.00 a \$19,000.00 mensuales, para puesto de proyectistas. Requisitos: un año de experiencia en alumbrado y fuerza, sexo masculino.

Para la inscripción en la BUT (sitio en Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.



Canal 5

PROGRAMA:

Canal 2

LUNES 4 DE AGOSTO

13:00 Doctor Leopoldo Zea. Doctor Ignacio Sosa. Licenciado Luis J. Molina Piñero. Simposium Internacional sobre integración Latinoamericana. CCYDEL.

MARTES 5 DE AGOSTO

13:00 Doctor Pedro Alonso Barahona. Doctora Elia Pastrana Fuentes. Generalidades de salud del adolescente. MEDICINA.

MIÉRCOLES 6 DE AGOSTO

13:00 Profesor Lara Gaytán. LA Sergio Hernández y Rodríguez. La vivienda en México. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

Lunes 4

Impresiones, teatro, con el Grupo Crisis. CCH Azcapotzalco, a las 11:00 y 17:00 h.

Concierto de Jazz, con Juan José Calatayud. ENEP Aragón, a las 11:30 y 18:00 h.

América no invoco tu nombre en vano, recital poético musical. Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, a las 12:00 y 18:00 h.

Martes 5

Teatro extensionista, en la Facultad de Derecho, a las 11:00 y 18:00 h.

Sonia Amelio: la mejor crotalista del mundo. ENEP Acatlán, a las 12:00 y 18:00 h.

Miércoles 6

Música clásica, con la Orquesta de Cámara de la Casa del Lago. CCH Vallejo, a las 11:00 y 17:00 h.

Impresiones, teatro, con el Grupo Crisis. ENEP Zaragoza, a las 12:00 y 16:00 h.

América no invoco tu nombre en vano, recital poético musical. Facultad de Economía, a las 12:00 y 18:00 h.

LUNES 4 DE AGOSTO

8:00 Doctor Modesto Seara Vázquez. La integración europea. CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES.

8:30 Licenciado Rolando Martínez Murcio. El poder político en el Estado contemporáneo. DERECHO.

9:00 MVZ Rafael Galván. Sexo urogenital masculino. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

9:30 Doctor Ricardo Cuetos. Tuberculina. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

10:00 Doctora Laura Martínez. Anatomía: aparato urinario, introducción. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

10:30 CP Norberto Agramonte. Caso sobre presupuesto. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

11:00 Licenciado Agustín Reyes Ponce. Maestro Ricardo Nieto Irigoyen. Señor Joel Sevilla. El desarrollo organizacional como herramienta. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

11:30 LA Sergio Hernández. Ingeniero Jaime Gómez Crespo. Miguel García. Germán Fonseca. Eric Rivera. Sistema de vivienda mexicana. 1ª parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

12:00 Licenciado José Dávalos-Morales. Maestra María C. González Padilla. Tres Dramas Pictóricos, de Williams Shakespeare. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.

12:30 Ingeniero Marco A. Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.

MARTES 5 DE AGOSTO

8:00 Licenciado Rafael Preciado Hernández. Doctora Aurora Amáz Amigo. Doctor Raúl Carranca y Rivas. Las opciones del derecho frente del uso de la fuerza. DERECHO.

9:00 Doctor Humberto Troncoso. Ingeniero Enrique Vivar Villanueva. Ollas de agua. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

10:00 Ingeniera Concepción Mendizábal. Ingeniera Melania Castro Ramírez. Ingeniera Edna Vazco Méndez. Ingeniera Elena España. La mujer mexicana en la ingeniería. INGENIERIA.

11:00 Doctor José Martínez Contreras. Licenciado Oscar de la Borbolla. Doctor José María Pérez Gay. Doctor Casáreo Morales. Maestra Graciela Hierro. Maestro Juan Garza Báez. Jean-Paul Sartre. Intelectual comprometido. FILOSOFIA Y LETRAS.

12:00 Profesor Ernesto Schettino. Las Leyes orgánicas de la UNAM. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.

MIÉRCOLES 6 DE AGOSTO

8:00 Doctor Flores García. Coloquio de Derecho constitucional. DERECHO.

8:30 Licenciado Fernando Martínez Inclán. La pretensión punitiva estatal. DERECHO.

9:00 Arquitecto Benjamín Villanueva. FILOSOFIA Y LETRAS.

10:00 Maestro Carlos González Jarquín. Modificaciones a la segunda ley de Mendel. DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA.

10:30 Doctor Miguel Bernal. Doctor Agustín Acevedo. Doctor Eduardo Nevárez. Salud y enfermedad: sociogénesis. MEDICINA.

11:30 Licenciado Jorge Fernández. Maestro Miguel Buch López. Maestro Nicolás Ballesteros. El desarrollo organizacional como estrategia educativa. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

12:00 LA Sergio Hernández. LA Alejandro Pueblita. Señor Eric Rivera. Señor Miguel García. Sistemas de vivienda. 2ª parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

12:30 Ingeniero Marco A. Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.

EVENTOS SOCIOCULTURALES



CINE



La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de su Departamento de Acción Cultural, invita a los eventos socioculturales que se llevarán a cabo, durante la presente semana, de acuerdo con el siguiente

Cine club de la Universidad. Ciclo: Cuando tenga 64 años.

curso vivo de arte



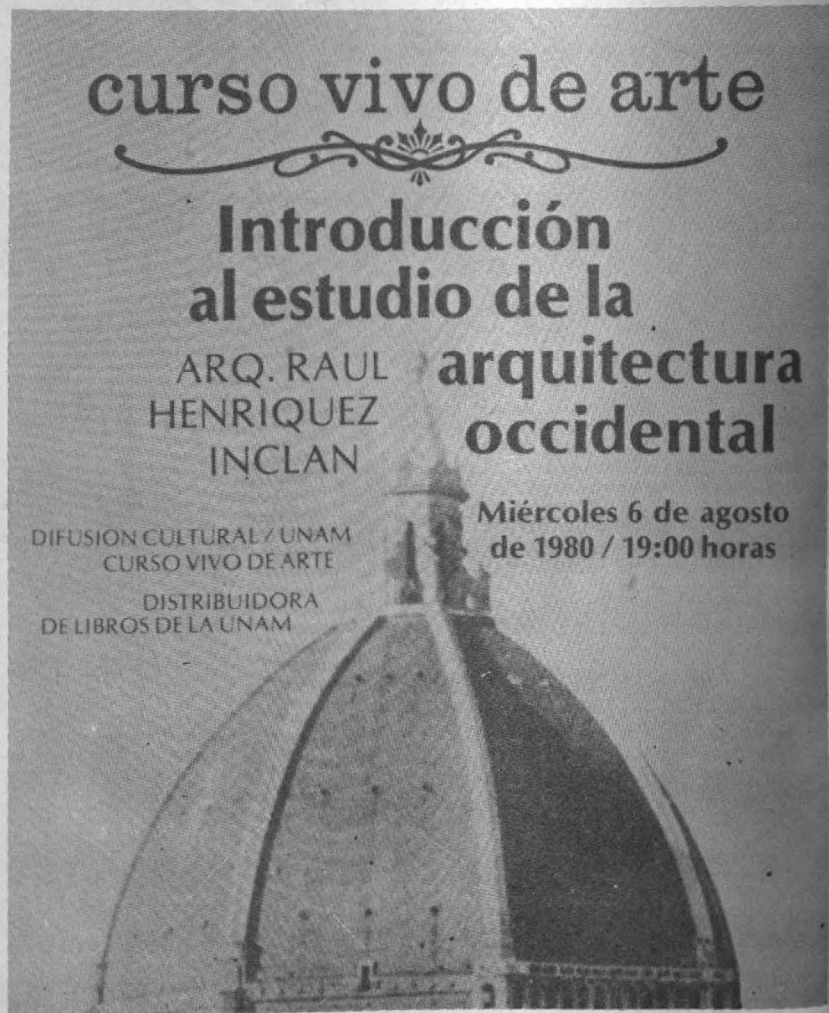
Introducción al estudio de la arquitectura occidental

ARQ. RAUL HENRIQUEZ INCLAN

Miércoles 6 de agosto de 1980 / 19:00 horas

DIFUSION CULTURAL / UNAM CURSO VIVO DE ARTE

DISTRIBUIDORA DE LIBROS DE LA UNAM



HOY:

IV Seminario de Programación Presupuestaria.....	2
Nuevas instalaciones del CIEEGT	3, 4
Propósito del esquema jurídico: preservar una atmósfera de concordia y justicia	6, 7
La administración y la planeación universitarias en el espacio social contemporáneo	8, 9
Convocatorias para ingreso a nivel licenciatura	10 a 13
En la UNAM, el Congreso de la Asociación Europea de Profesores de Español	14
Primer doctor en Economía de la UNAM	15
La administración pública y las relaciones internacionales	16
Galería de Rectores	17
Los universitarios y la salud	18
Producción de espectáculos artísticos y culturales	19
Los animales y la toponimia	20
El animal y el hombre	20
Avisos	5, 21
Información deportiva	22, 23
Publicaciones universitarias	24
Convocatorias	25, 26, 27
Cursos, seminarios conferencias y congreso	28, 29
BUT	29
Cartelera informativa.....	30, 31, 32

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM; aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Roberto E. Arrache
Director General



Genesis

Función didáctica

"Los inicios del Ballet clásico"

Taller de improvisación
"Ofrenda a Isadora Duncan"

Dirección: Sonia Castañeda
Dirección artística: Helena Jordan

Teatro de Arquitectura, C.U.

Sábado 9, a las 12:00 hrs.

Domingo 10 a las 17:00 hrs.

Agosto 1980

Admisión: \$ 20.00

Estudiantes, maestros

y empleados UNAM

50% de descuento

difusión cultural UNAM

→ 31

TEATRO



Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina N° 10, Coyoacán):

Cassandra, de Hugo Hiriar.

Prometeo, de Renato Leduc.

La dama de las camelias, de Sergio Mogaña.

Dirección de Ignacio Hernández.

Las funciones serán martes 5 y miércoles 6, a las 20:30 h.

Taller de Teatro del Plantel Azcapotzalco (Turno matutino):

Trilogía de Elena Garro:

El rey mago y la señora en su balcón, dirección: Alejandra Zea.

Grupo invitado de la Universidad Tecnológica de México:

Un hogar sólido, dirección de José Luis Martínez.

Las funciones serán en la Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135), el martes 5, a las 17:00 h.

Diálogos de la clase medium, autor y director: Héctor Azar y La apasionata, de Héctor Azar, dirección: Héctor Azar.

Las funciones serán en la Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135), el martes 5 y miércoles 6, a las 20:30 h.

La sombra del caudillo, de Martín Luis Guzmán, dirección: Luis de Tavira. Teatro Juan Ruiz de Alarcón (junto a la Sala Nazahualcóyotl, CU), martes 5 y miércoles 6, a las 20:30 h.

El abismo del tiempo, de Kobo Abe. Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135), miércoles 6, a las 21:00 h.



GACETA DEL LIBRO

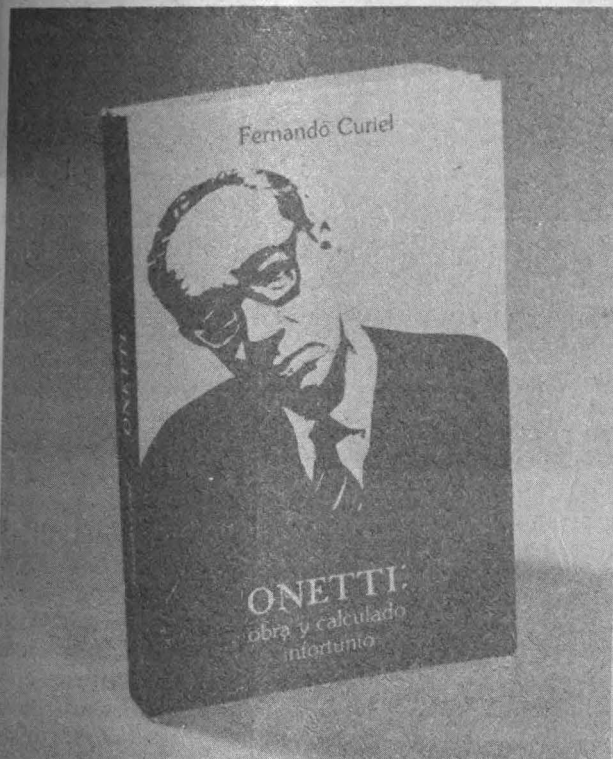
COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA
DISTRIBUIDORA DE LIBROS DE LA UNAM

AÑO 2 No. 20

AGOSTO 1980

PORTO ALEGRE 260

MEXICO 13, D.F.



ONETTI: Obra y calculado infortunio, Fernando Curiel, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1980, 252 p.p.

\$ 200.00

En su conjunto, la obra de Juan Carlos Onetti (una veintena de cuentos, cuatro relatos cortos y cinco novelas) aborda el fracaso esencial de todo vínculo, el malentendido global de la existencia, en suma, el final desencuentro del ser con su destino, como dicen los entendidos. El tema obstinado y confidencial del novelista uruguayo es la derrota del individuo, ser solitario en el que todo además de comunión parece frustrarse y quedar inacabado. Nada ha descrito Onetti tan puntualmente como los infiernos privados de los hombres; quizá por ello sus libros constituyen el escándalo romántico de la narrativa latinoamericana del siglo XX. ¿Quién es este personaje que parece huérfano, desocupado y ausente?. La crítica literaria no lo ha explicado aún. Por lo pronto, Fernando Curiel ausculta el "caso Onetti", su leyenda atormentada y su lógico (si no natural) infortunio, atendiendo también a las diversas claves de sus narraciones. El libro, "lectura y guía de forasteros", pretende demostrar que lo que este escritor lleva a costas es una elección, no una culpa; una adolescencia en pena, a ultranza, y no una senectud atónita.

FERIAS Y EVENTOS ESPECIALES EN QUE PARTICIPARA LA DISTRIBUIDORA DE LIBROS DE LA UNAM, DURANTE EL MES DE AGOSTO.

31 de julio a 10 de agosto

IV Feria del Libro de Arte, Museo de Arte Moderno.

4 a 8 de agosto

VI Congreso Mundial de Economía
Exhibición de Libros en la Unidad de Congresos del Centro Médico.

18 a 22 de agosto

Feria del Libro Universitario Universidad de Colima.

1o. a 20 de agosto

Ciclo de Conferencias de acuerdo con el programa adjunto.

EN ESTE NUMERO:

Página 1

**FERIAS Y EVENTOS ESPECIALES
ONETTI: Obra y calculado infortunio.**

Páginas 2 y 3

NUEVOS LIBROS

Páginas 4 y 5

BIBLIOGRAFIA

Página 6

POESIA

Página 7

REPOSICION

PIDA SUS LIBROS DE LA UNAM POR CORREO O AL TELEFONO: 674-20-00

Nuevos Libros

KELSEN Y ROSS, FORMALISMO Y REALISMO EN LA TEORIA DEL DERECHO, Javier Esquivel Pérez, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Dirección General de Publicaciones, 1980, 196 p.p.

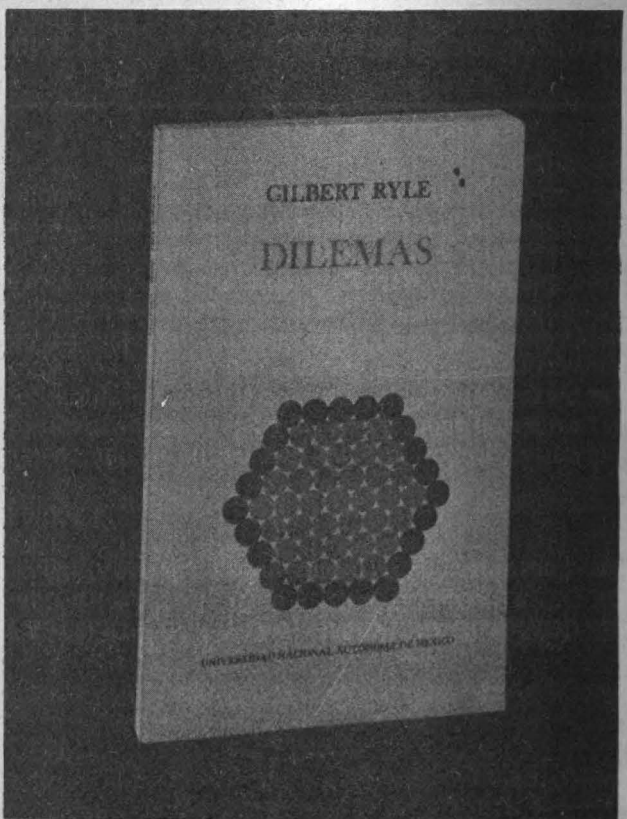
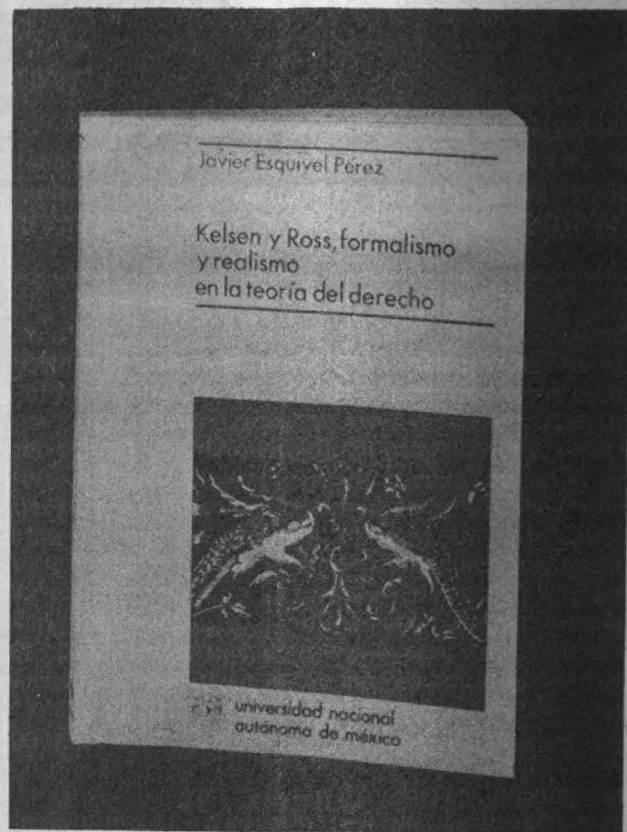
\$ 140.00

El propósito de esta obra, como lo indica su título, es comparar las concepciones que Hans Kelsen y Alf Ross sostienen acerca del derecho. Estos dos autores son los exponentes más representativos de dos corrientes especialmente importantes dentro de la filosofía jurídica: el formalismo y el realismo. Kelsen encabezó la llamada Escuela de Viena, que se inscribía dentro de la tendencia más amplia de la jurisprudencia analítica, y su influencia se extendió rápidamente en el continente europeo. Ross representa, por su parte, una vertiente específica llamada "realismo escandinavo", que se caracteriza desde sus orígenes en Hägerström por una oposición al formalismo kelseniano en cuanto al análisis y descripción del derecho positivo y sus perspectivas éticas y axiológicas. Ambos movimientos pertenecen al campo del positivismo jurídico, y aun quienes no compartan las tesis filosóficas de esta teoría se interesarán en el presente estudio comparativo, sabiendo que la elaboración de teorías generales acerca del derecho positivo contribuye a la comprensión de los fenómenos jurídicos.

DILEMAS, Gilbert Ryle, traducción de Hugo Margáin y Enrique Villanueva, Instituto de Investigaciones Filosóficas, Dirección General de Publicaciones, 1979, 149 p.p.

\$ 100.00

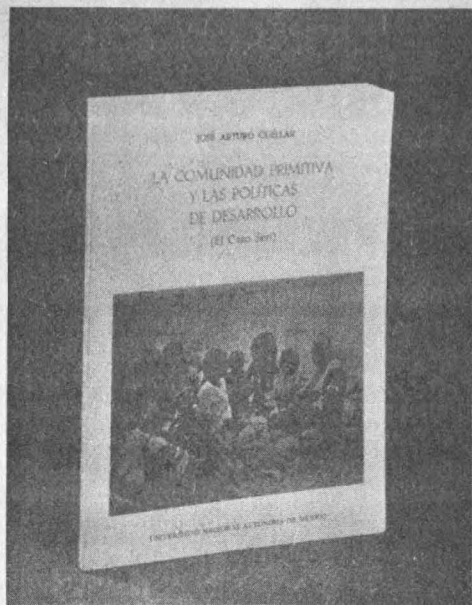
"Preferiría adscribir a la filosofía un papel más sublime que el de detectar las fuentes de falsas construcciones y teorías absurdas en los modismos lingüísticos. Pero no tengo la menor duda de que por lo menos su papel es éste". Así ratifica Gilbert Ryle — uno de los más notables filósofos británicos contemporáneos, miembro de la llamada Escuela de Oxford — su adscripción a la tendencia lingüística de la filosofía analítica. A su juicio, se debe reparar en las palabras que los filósofos y científicos consideran idénticas en su significado y que, en realidad, son semejantes sólo desde el punto de vista gramatical. . . En este libro, Ryle discurre sobre los dilemas, "soluciones rivales del mismo problema", y demuestra con ejemplos de todo género que "cada una de las posiciones al parecer irreconciliables puede tener todo el fundamento que cualquiera desearía". El razonador queda perplejo ante las profesiones de fe de las personas, que puedan pronunciarse por el libre albedrío un lunes o un viernes y abjurar de esta creencia, en favor de las explicaciones de causa, el martes o el sábado siguiente.



LA COMUNIDAD PRIMITIVA Y LAS POLITICAS DE DESARROLLO (El Caso Seri). José Arturo Cuéllar. Coordinación de Humanidades. UNAM, 1980.

\$ 100.00

Los **seris**, grupo indígena que habita en las costas desérticas de Sonora, son conocidos por sus magníficas piezas artesanales de palo fierro; sin embargo, poco conocemos de su historia, su cultura, su evolución y sus duras condiciones de vida actuales. En **La Comunidad primitiva y las políticas de desarrollo (El Caso Seri)**, José Arturo Cuéllar nos informa sobre estos aspectos y problemas de los **seris**, y llama la atención tanto a las autoridades responsables de los asuntos indígenas como a los estudiosos y a la población en general.

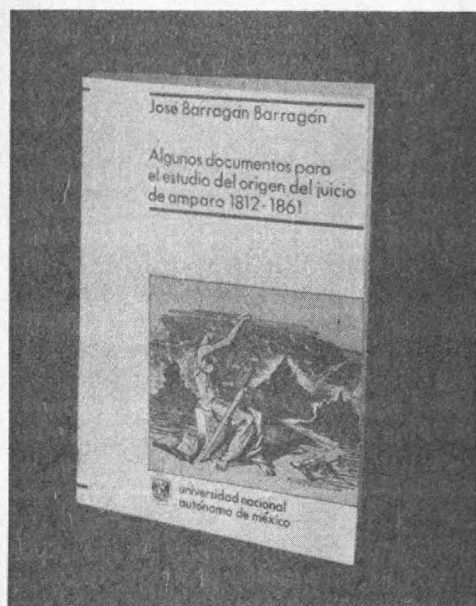


ALGUNOS DOCUMENTOS PARA EL ESTUDIO DEL ORIGEN DEL JUICIO DE AMPARO 1812-1861.

José Barragán Barragán. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Serie A. Fuentes b). Textos y estudios legislativos Núm. 10 UNAM, 1980.

\$ 200.00

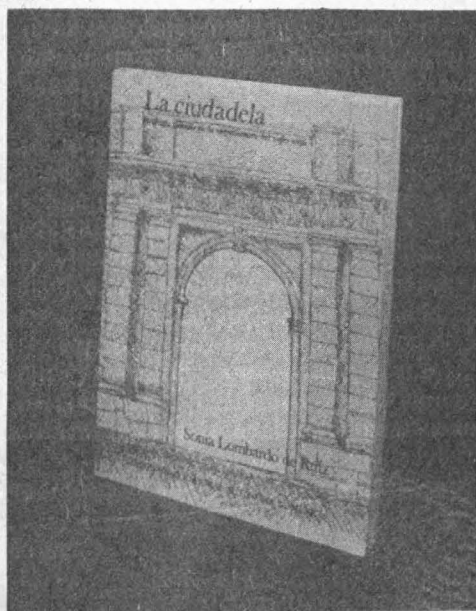
El juicio de amparo — asunto de los más debatidos en México, sobre todo en relación a la propiedad de la tierra— tiene en México una rica historia, tan rica que sus raíces se conectan con el llamado juicio de residencia que se les seguía, al término de sus funciones, a los virreyes de la Nueva España. En esta obra, **Algunos documentos para el estudio del origen del juicio de amparo 1812-1861**, José Barragán Barragán muestra, documentalmente, antecedentes del amparo mexicano y su evolución hasta 1861, así como sus antecedentes en la legislación que las Cortes de Cádiz hicieron sobre infracciones a la constitución.



LA CIUDADELA, IDEOLOGIA Y ESTILO EN LA ARQUITECTURA DEL SIGLO XVIII. Sonia Lombardo de Ruiz. Instituto de Investigaciones Estéticas. Cuadernos de historia del arte/10. UNAM. 1980.

\$ 220.00

Aunque todos conocen el edificio llamado "La Ciudadela", sobre todo por los acontecimientos que ahí ocurrieron, pocos saben que su construcción data de fines del siglo XVIII, y que fue diseñada expresamente para albergar la Real Fábrica de Tabaco. En esta obra, **La Ciudadela, ideología y estilo en la arquitectura del siglo XVIII**, Sonia Lombardo de Ruiz estudia esta obra porque, nos dice, "... es una construcción excepcional, no prototípica de las construcciones comunes; tiene una función específica y única en la ciudad y es una obra realizada por el Estado". Bajo esta perspectiva, **La Ciudadela**. . . es una obra que nos instruye sobre una época y sobre una concepción arquitectónica y urbana.



Bibliografía



BIBLIOGRAFIA DE HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL DE MEXICO, vol. I-IX, Diego G. López Rosado, Instituto de Investigaciones Bibliográficas / Biblioteca Nacional de México, 1979-1980, 1499 p.p. (serie Bibliografías 8).

Vol. I Fuentes para el estudio de la Agricultura, la Ganadería y la Silvicultura de México, 1979, 163 p.p.

\$ 75.00

Vol. II. Fuentes para el estudio de la Propiedad de la Tierra y Colonización, 1979, 155 p.p.

\$ 75.00

Vol. III. Fuentes para el estudio de la Minería y Petróleo, 1979, 144 p.p.

\$ 75.00

Vol. IV Fuentes para el estudio de la Industria y la Promoción Industrial, 1979, 200 p.p.

\$ 120.00

Vol. V Fuentes para el estudio de las Comunicaciones y Transportes, 1979, 188 p.p.

\$ 100.00

Vol. VI. Fuentes para el estudio de las Relaciones de Trabajo, 1979, 176 p.p.

\$ 120.00

Vol. VII Fuentes para el estudio del Comercio Interior y Exterior, 1980, 168 p.p.

\$ 120.00

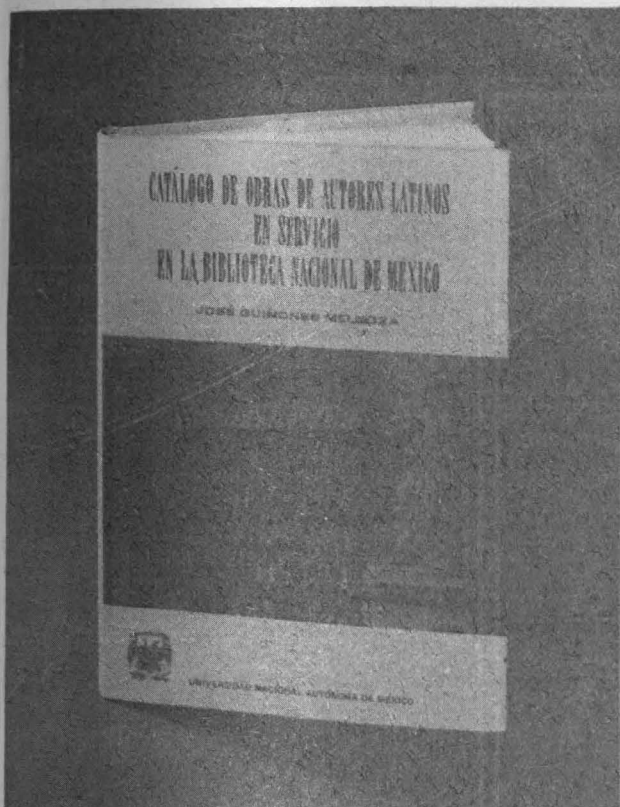
Vol. VIII Fuentes para el estudio de los Sistemas Monetario y de Crédito, 1980, 149 p.p.

\$ 120.00

Vol. IX Fuentes para el estudio de las Finanzas Públicas, 1980, 156 p.p.

\$ 120.00

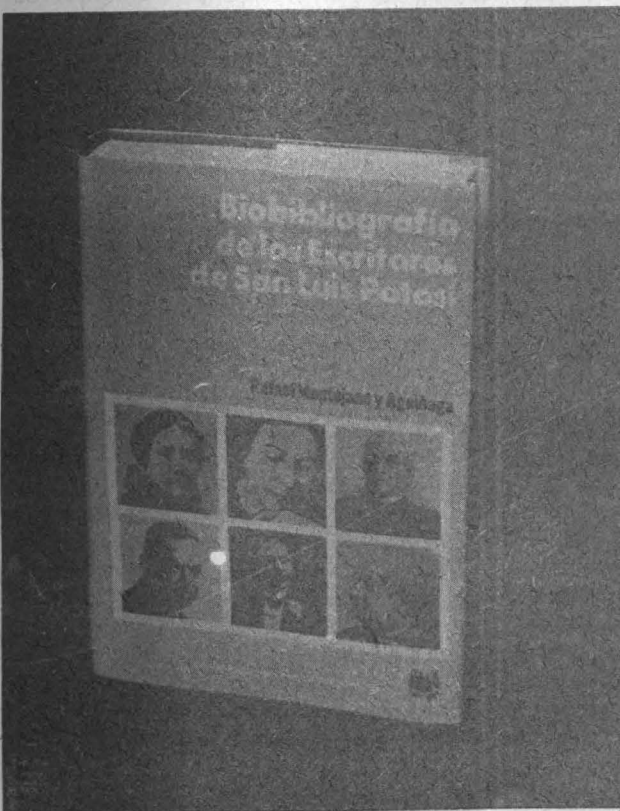
Esta magna obra, fruto de un estudio exhaustivo que abarcó los diversos periodos de la historia de México (el prehispánico, el virreinal y los tres independientes: 1821-1880, 1881-1910 y 1911-1925), ofrece al investigador una vasta bibliografía temática que seguramente facilitará su labor. De acuerdo con los volúmenes publicados, se han cubierto las fuentes para el estudio de la agricultura, la ganadería y la silvicultura; la propiedad de la tierra y colonización; la minería y petróleo; la industria y la promoción industrial; las comunicaciones y transportes; las relaciones de trabajo; el comercio interior y exterior; los sistemas monetarios y de crédito, y las finanzas públicas. Esta amplia y documentada información no deja de ser una guía de fácil manejo y constituye un valioso instrumento para el estudio y análisis de la historia económica y social del país, así como de su problemática fundamental, en este y otros tiempos.



CATALOGO DE OBRAS DE AUTORES LATINOS EN SERVICIO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MEXICO VOL. I "Epoca arcaica-Epoca de Cicerón", José Quiñones Melgoza, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Investigaciones Filológicas, 1978, 133 p.p. (contiene 38 ilustraciones).

\$ 170.00

El presente catálogo fue concebido como un auténtico instrumento de servicio destinado a los estudiantes del área de las humanidades clásicas. Su autor quiso ponerles al alcance no sólo la escueta información bibliográfica de un fichero, sino lo que habrá de ser consulta básica dentro de su carrera y guía en los trabajos a desarrollar. Por ello, las fichas, si bien presentadas en forma sencilla, no son un mero muestrario de hueca información, sino que conllevan siempre un comentario sobre el valor filológico del texto reproducido. Por otra parte, según lo advierte el título, se ha hecho una relación tan sólo de las obras que se encuentran oficialmente en servicio en la Biblioteca.



BIOBIBLIOGRAFIA DE LOS ESCRITORES DE SAN LUIS POTOSI, Rafael Montejano y Aguiñaga, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional, 1979, 438 p.p. (serie Bibliografías 6).

\$ 300.00

El autor de esta obra, miembro de la Academia Mexicana de la Historia y conocedor profundo del desarrollo literario de México en la capital y en la provincia, ha realizado, más que un mero acopio de registros bibliográficos, un enjuiciamiento razonado y crítico de la producción intelectual de los potosinos de origen o radicación. En el libro se consignan, brevemente o con detalle, los datos biográficos de algunos de los más importantes hombres de letras nacidos en México, así como su producción y la interpenetración de vida y obra que los caracteriza. Enseguida se sitúa la labor de los escritores en el contexto histórico cultural del país, con apoyo en ensayos de bibliografía de la literatura potosina, antologías, índices e historias literarias. Primero de una serie biobibliográfica que comprende las diversas entidades de la nación, el volumen presente valora la tradición intelectual de una región que ha destacado siempre como centro auténtico de cultura.



SUEÑO Y POESIA, Bernardo Ortiz de Montellano, nota preliminar de Wilberto Cantón, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, primera reimpresión. 1979, 325 p.p. (colección Poemas y Ensayos).

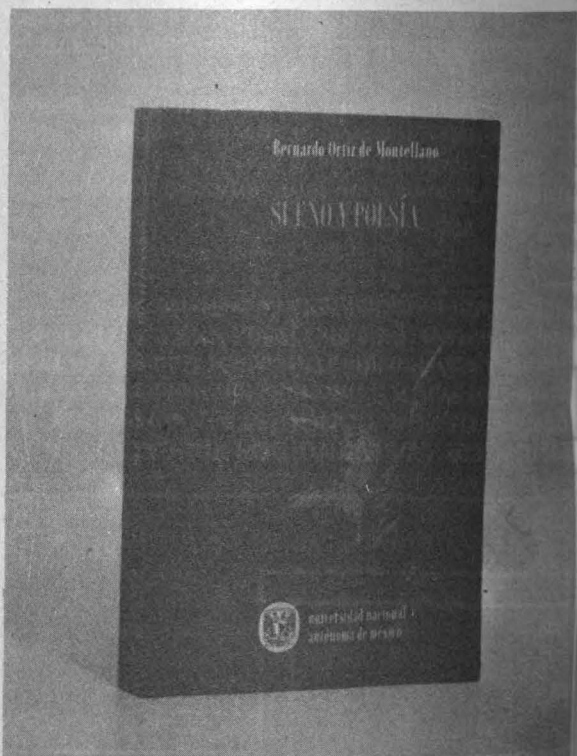
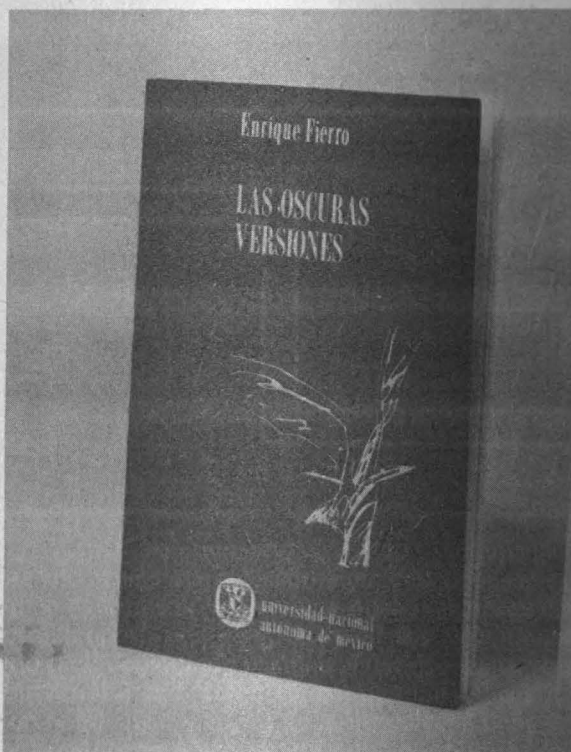
\$ 130.00

Antes que editor de la revista "Contemporáneos" y animador de la generación que ha tenido tanto influjo en nuestras letras, fue Bernardo Ortiz de Montellano un artista (no en balde uno de sus escritos reza: "Sacrifiqué la vida a la poesía"). Su primer libro, **Avidez**, anuncia un deseo de mexicanizar los motivos, recurriendo incluso al folklore, y una especial sensibilidad para los temas infantiles, lo que se acentúa en **El trompo de siete colores** y en las prosas de **Red**. Sin embargo, pronto asimiló las corrientes modernas y optó por la poética rigurosa de Paul Valéry. La segunda (la decisiva) influencia vino de T. S. Elliot, que lo dotó de una visión particular del mundo y de palabras exactas para interpretar su experiencia y sus sentimientos. También aprovechó los aportes de la psicología freudiana para ahondar en el tema del sueño, que resulta central en su obra. **Sueños y Muerte de cielo azul** señalan la madurez de este poeta; **Hipnos** revela una nueva elaboración del idioma y un drama personal, un lirismo no calculado, diría él. El presente volumen, recopilación de una obra importante de nuestra poesía contemporánea, incluye el **Diario de mis sueños**, que es un testimonio sin precedentes en lo que a literatura mexicana se refiere.

LAS OSCURAS VERSIONES (Poesía: 1966-1973), Enrique Fierro, Colección Poemas y Ensayos, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, 1980; 221 p.p.

\$ 100.00

"Cuando se demora / una larga sobremesa / después del más cordial de los almuerzos / y las palabras van y vienen / de mano en mano / hasta caer en medio de la dicha / entra por la puerta / y desde la calle — como / en una novela de Arlt — / todo lo que imaginarse pueda / y te dice que la verdad es lo contrario". Para escribir, Enrique Fierro se acoge a varias divisas poéticas. Así por ejemplo, "seguir el río populoso que escuchara Emerson", remontándose al evangélico Walt Whitman, o concentrarse hedonísticamente en la inmediatez de la vida vivida: todos los temas "... son verdaderos / como tu espalda / y la mordedura / de amor ayer / y a veces en la tarde". Condenados a servirse siempre de la cita literaria o de otra clase, elusivos o alusivos en demasía, los breves poemas de este libro permiten, sin embargo, reconocer en su autor a uno más de quienes "han aceptado el reto / de los que están talando el bosque".



Reposiciones

EL ESPACIO, Juan de la Encina, prólogo de Agustín Piña Dreinhofer, Escuela Nacional de Arquitectura, Dirección General de Publicaciones, 1978, 124 p.p. (colección Historia, Teoría y Crítica de Arte).

\$ 300.00 (T)

\$ 98.00 (R)

Este libro viene a llenar una necesidad que con gran fuerza se hacía sentir entre los estudiosos de la arquitectura, particularmente, pero también entre pintores, escultores e historiadores del arte, en fin, los que se dedican a las actividades estéticas. El espacio, ya sea de tipo natural o artístico, nos circunda siempre y a todos nos afecta, conmueve y condiciona; sin embargo, si se considera exclusivamente el último tipo, debe agregarse que es el hombre quien en primer lugar lo conforma, guiado por la sensibilidad. Así pues, para hacerlo cumplidamente, tiene que enriquecer su imaginación con el estudio y el análisis de la producción formal que se ha gestado a lo largo de la historia. De ahí el origen de obras como la presente, que analiza el concepto del espacio en la arquitectura griega y egipcia e indaga el origen de la arquitectura cupular, basilical, bizantina y musulmana.

VISION DE LOS VENCIDOS (RELACIONES INDIGENAS DE LA CONQUISTA), versión de Angel María Garibay K., introducción, selección y notas de Miguel León-Portilla, Dirección General de Publicaciones, octava edición, 1980, XXX + 215 p.p. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 81).

\$ 45.00

Nahuas y mayas, que tanto empeño ponían en "conservar la memoria de sus antiguallas", no se olvidaron de plasmar su visión de la Conquista y de los hombres extraños que la realizaron. Los indígenas sufrieron la tragedia de ver destruidas no sólo sus ciudades, sino su cultura y sus antiguas formas de vida. No es casual, por tanto, que sus textos contengan pasajes de un dramatismo comparable al de las grandes epopeyas clásicas. En este volumen se presentan tanto los más antiguos testimonios, compuestos en forma de cantares o poemas, como las diferentes relaciones indígenas que se comenzaron a redactar en 1528 — entre otras, la relación anónima de Tlaxelolco, la de los informantes de fray Bernardino de Sahagún y las crónicas de Fernando Alvarado de Tezozómoc. También los vencidos, por intermedio de sus sabios, relatan la historia del momento en que se enfrentaron dos pueblos disímiles: "todo esto pasó con nosotros, nosotros lo vimos, nosotros lo contemplamos, con esta lamentosa y triste suerte nos vimos angustiados", dicen con pesadumbre.

ESTRUCTURA DEL PODER Y REGLAS DEL JUEGO POLITICO EN MEXICO, Ensayos de Sociología Aplicada, Luis J. Molina Piñero, Dirección General de Publicaciones, 1980, 199 p.p. 2a. Edición.

\$ 160.00

Los ensayos de que consta el presente volumen son producto de diez años de observación y descripción de algunos aspectos del sistema político mexicano. Fundamentados en un marco teórico, no aventuran, sin embargo, ninguna hipótesis sin antes examinar una gran cantidad de datos sobre una estructura dada. En "Tres esquemas de teoría sociológica sobre la burocracia y un planteamiento de hipótesis sobre la estructura del poder en México", el autor explora las relaciones entre la inclinación personal y la intención científica del investigador, y analiza después los factores reales que inciden en el ejercicio del Gobierno mexicano. En "El movimiento estudiantil de 1966 en la UNAM", se prueba que la élite política tiene una gran capacidad para captar a los egresados universitarios y una gran confianza en la posible maduración y perfeccionamiento del político que sale de las aulas. Por otra parte, también se hacen estudios sobre la función que tiene la campaña electoral de un candidato del PRI a la Presidencia de la República.

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL FORO DE LA
LIBRERIA UNAM, INSURGENTES SUR No. 299**

Viernes 1o. 19:00 Hrs.

Inauguración de la exposición de porcelana del artista: Luis H. Banda.

Martes 5 19:00 Hrs.

Inicio del ciclo de conferencias "Visión popular de la Revolución Mexicana" organizado por la Dirección General de Extensión Académica y la Dirección de la Distribuidora de Libros de la UNAM.

Conferencia: La Revolución Mexicana: narrativa directa vs. historiografía oficial.

Ponente: Guadalupe Villa (INAH)
(Archivo de la palabra)

Miércoles 6 19:00 Hrs.

Ciclo: Libros de Arquitectura Virreinal.

Presentación del libro "Introducción al estudio de la Arquitectura Occidental" publicación de la UNAM por su autor. Raúl Henríquez Inclán.

Jueves 7 19:00 Hrs.

Presentación del libro "Onetti: obra y calculado infortunio" del autor universitario Fernando Curiel por Margo Glantz.

Martes 12 19:00 Hrs.

Ciclo: Visión popular de la Revolución Mexicana.

Conferencia: Fenómeno artístico de la Revolución: El muralismo.

Ponente: Esther Cimet S. (UAM)

Martes 19 19:00 Hrs.

Ciclo: Visión popular de la Revolución Mexicana.

Conferencia: Aspecto lírico musical del movimiento revolucionario: El corrido y otros géneros musicales.

Ponente: Irene Vázquez (INAH)

Miércoles 20 19:00 Hrs.

Ciclo literario "Encuentro de Generaciones" organizado por el Pen Club y la Dirección de la Distribuidora de Libros de la UNAM.

Participantes: Ramón Xirau y Verónica Volkow

OFICINAS CENTRALES Y ALMACEN
Porto Alegre No. 260
Departamento de Ventas 674-25-52

LIBRERIA INSURGENTES
Av. Insurgentes Sur, 299
584-55-12 y 584-24-97

LIBRERIA ZONA COMERCIAL
Corredor de Zona Comercial, C.U.
548-41-18

LIBRERIA DEL PALACIO DE MINERIA
Tacuba, 5
518-13-15

LIBRERIA JUSTO SIERRA
Justo Sierra, 16
542-59-11

LIBRERIA ENEP ACATLAN
Av. Alcanfores y San Juan Totoltepec
San Mateo, Naucalpan, Edo. de México.

LIBRERIA ENEP ARAGON
Av. Central y Hacienda Rancho Seco
San Juan de Aragón, Edo. de México.

LIBRERIA ENEP CUAUTITLAN
Grupo 2
Cuautilán, Edo. de México.

LIBRERIA ENEP IZTACALA
San Juan Iztacala, Fracc. Los Reyes.
Municipio de Tlalnepantla, Edo. de México.

LIBRERIA ENEP ZARAGOZA
Col. Ejército de Oriente
México 9, D.F.

LIBRERIA CCH AZCAPOTZALCO
Av. Parque Vía (Av. Lázaro Cárdenas) 2060
Unidad El Posario, Azcapotzalco.

LIBRERIA CCH NAUCALPAN
Calzada de los Remedios Núm. 10
Naucalpan, Edo. de México.

LIBRERIA CCH VALLEJO
Av. de los Cien Metros Esq. con Fortuna.

LIBRERIA CCH SUR
Boulevard de las Cataratas y Llanura.

GACETA ^{DEL} LIBRO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DR. GUILLERMO SOBERON ACEVEDO
Rector

DR. FERNANDO PEREZ CORREA
Secretario General Académico.

ING. GERARDO FERRANDO BRAVO
Secretario General Administrativo

ING. GERARDO L. DORANTES
Secretario de Rectoría

LIC. DIEGO VALADES
Abogado General

ARO. JORGE FERNANDEZ VARELA
Coordinador de Extensión Universitaria

LIC. ALFONSO M. CAMPOS
Director de la Distribuidora de Libros de la UNAM.

La Gaceta del Libro aparece el primer lunes de cada mes preparada por la Distribuidora de Libros de la UNAM y publicada por la Dirección General de Información. 11° Piso de Rectoría. Tel. 548-99-68
Ing. Roberto E. Arrache
Director General.